





MINERÍA, IMPUESTO  
E INVERSIÓN



# MINERÍA, IMPUESTO E INVERSIÓN

Lima - 2012



INSTITUTO DE GOBIERNO  
Y DE GESTIÓN PÚBLICA

Perú, Universidad de San Martín de Porres  
Instituto de Gobierno y de Gestión Pública

## **MINERÍA, IMPUESTO E INVERSIÓN**

Primera Edición, Lima 2012  
68 pp.

Minería / Inversión / Conga

### **MINERÍA, IMPUESTO E INVERSIÓN**

© Instituto de Gobierno y de Gestión Pública  
Primera edición, febrero 2012

© Universidad de San Martín de Porres

Av. Las Calandrias 151 - 291 Santa Anita, Lima - Perú  
Correo electrónico: [fondoeditorial@usmp.edu.pe](mailto:fondoeditorial@usmp.edu.pe)  
Página web: [www.usmp.edu.pe](http://www.usmp.edu.pe)

Diseño de carátula: Luis Tataje Flores / Fondo Editorial - USMP  
Diagramación: Luis Tataje Flores / Fondo Editorial - USMP

Año 2012 - Impresión 1,000 ejemplares

Reservados todos los derechos. Queda prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en la ley, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, incluidos reprografía y el tratamiento informático.

Impreso en el Perú  
GRAFIMAG  
Jr. Ica 713

Febrero 2012

BIENVENIDA  
Dr. Alan García Pérez





Muy buenas noches a todos.

Muchas gracias por asistir a este segundo debate que, para el futuro, como parte de sus actividades académicas, el Instituto de Gobierno y Gestión Pública está organizando cada mes.

Hace poco, sostuvimos aquí el primer debate, en términos muy alturados e inteligentes, sobre la conveniencia o la no conveniencia de incorporar los transgénicos a nuestra agricultura, y lo importante es que, lo que aquí se dijo, fue transmitido después a través de tres canales de televisión, y doscientas cincuenta mil o doscientas ochenta mil personas tuvieron oportunidad de escuchar la argumentación de las personas que sostuvieron diferentes puntos de vista sobre los transgénicos. Igualmente, mañana en este segundo debate tendremos transmisión televisiva en tres canales en diferentes horarios para que todos tengan la opción de ver con claridad, sin emocionalidad, y de manera completamente argumental y académica cuáles son los conceptos que debemos compartir para tomar decisiones.

Esta noche nos reúne el tema de la minería, y no es como el caso de los transgénicos, evidentemente un asunto en el cual había un equipo del sí, y un equipo del no, casi incompatibles. Este es un tema más poroso que acerca más y permite alternativas diferentes y hasta conciliaciones que sería lo deseable.

Desde el punto de vista favorable a la gran inversión y ciertamente también a la pequeña inversión formal en minería, se argumenta, en primer lugar, la alta inversión que eso supone. No solamente desde el momento que empieza a explotarse la mina, sino durante todo el tiempo de trabajo para preparar el recurso y explotarlo. Y lo importante que se ha señalado siempre en cuanto a la inversión es que una gran proporción de lo que se invierte se

compra al interior en metalmecánica, en madera, en transportes, en alimentos, mientras se va construyendo la infraestructura de la mina, lo otro es posterior, la explotación.

En ese segundo tema, la explotación significa mayores exportaciones, esto es, lo que se dice exportaciones que nos dejan recursos en divisas y que permiten que el Estado tenga a través de la vía impositiva mayor cantidad de recursos con los que hacer infraestructura o hacer las obras que el Perú necesita.

Se dice entonces que la minería aporta muy importantes recursos en impuestos, no solo al gobierno central sino de acuerdo a la ley del canon. Constitucionalmente sustentada aporta al desarrollo descentralizado y muchas veces he escuchado a los mineros decir que la minera es un poco la avanzada de la infraestructura y del turismo, en la medida que construir la mina se hacen obras previas y además se desarrollan las obras colindantes.

Y finalmente se menciona el tema del empleo, el empleo durante la construcción, el empleo durante la explotación, directa o indirectamente, a través de transporte, a través de los muelles, etc., etc.

Quienes formulan observaciones a la inversión minera, o algún tipo de inversión minera, o alguna inversión en determinado lugar, y ahí está el matiz que tenemos esta noche que discutir, dicen y naturalmente con razón que la inversión minera a veces se ha hecho contra la voluntad de los habitantes de las zonas colindantes, e inclusive leemos en los periódicos qué se dice o a través del twitter quiénes tienen esta posición. A quién le gustaría que en su casa se comience a hacer una mina porque ahí en el subsuelo hay recursos, y naturalmente el Perú tiene que cumplir a través de las audiencias que estaban establecidas en la ley mediante la nueva ley de consultas todo lo que sea necesario para contar con la aquiescencia y el permiso de quienes habitan o son propietarios de las tierras y la superficie, pero se formula además que la agricultura podría ser una alternativa tan importante como la minería si el Estado y los inversionistas tuvieran el mismo interés en desarrollar agrícolamente muchas zonas.

En segundo lugar, hay un aspecto de medio ambiente que es muy importante, un aspecto de medio ambiente que recoge de la historia minera del Perú, naturalmente, algunas tragedias, tragedias ambientales, y que advierte sobre los peligros que una inversión exagerada o desordenada puede suponer y es el caso que estamos viviendo en este momento, la sustitución de una laguna por otra laguna construida. Es uno de los puntos de reclamo que viene haciendo tanto de la laguna como de los bofedales y finalmente de la napa freática y de las fuentes de agua que parecen preocupar a muchas personas y también a parte de la población.

Respecto a los impuestos, se responde a quienes mencionan cuánto y de hecho es mucho dinero el que recibe el Estado de parte de la minería, quienes con una posición distinta dicen sí, pero no es suficiente. A pesar de los impuestos a la exportación y al IGV, el canon minero, todo esto no es suficiente y los precios son tan importantes que debería contribuirse más al Estado o a los gobiernos subnacionales o directamente a los pobladores y a las comunidades. Hemos visto, además, con la aquiescencia de los empresarios mineros, que el nuevo gobierno ha impulsado o ampliado el llamado aporte minero voluntario, que fue una fórmula por la cual buscamos evitarle al país conflictos jurídicos y se sentó un precedente que ha sido utilizado por este gobierno para ampliar la cantidad dentro de la misma lógica. Finalmente, se reclama y creo que con acierto en este caso que el empleo proveído o provisto no es suficiente porque nosotros no hemos ingresado todavía a dos aspectos fundamentales:

El primero de ellos el Cluster minero, desarrollar como otros países lo han hecho, y tenemos a Chile cercanamente como ejemplo, nuestra metalmecánica y nuestra ingeniería o nuestra maquinaria para una minera que es cada vez más importante.

Y en segundo lugar, que no hemos ingresado fuertemente al procesamiento, tenemos pocas refinadoras concentradoras y se necesitaría darles mayor agregado a nuestros minerales para que la población se beneficie en mayor medida a través del empleo.

Estos son algunos de los argumentos fundamentales a favor y en contra. No diré de la minería por el Perú ha sido un país minero sino a favor o en contra de cada aplicación concreta, de la minería en algunos temas y hemos visto en el curso de los últimos años una movilización importante que no puede ser dejada de lado porque es parte de la voluntad de un sector del país que tiene que ser escuchado, frente a la decisión de los gobiernos de contar con más recursos o facilitar el desarrollo de ciertas zonas.

Esta noche tenemos un panel, yo diría, usando los términos de nuestro profesor del Instituto de Gobierno, Don Raúl Vargas, un equipo de lujo, y porque están protagonistas reales de este debate en la vida diaria.

Están con nosotros los señores Ricardo Morel, Manuel Pulgar-Vidal, Augusto Castro y el Padre Marco Arana, el ingeniero Roque Benavides, el ex ministro de Energía y Minas Pedro Sánchez y nuestro ministro de Economía, Luis Carranza. Todos ellos con intenso e importante conocimiento de cada uno de los temas sobre lo que van a debatir.

Don Ricardo Morel es administrador de empresas, con estudios de posgrado en Costa Rica, España, Sudáfrica, es director fundador del Instituto de Desarrollo Social del Perú y coordinador del grupo de Diálogo minería y desarrollo sostenible.

Don Manuel Pulgar-Vidal, de apellido ilustre y vinculado a la geografía y al conocimiento intenso del Perú. Es abogado especialista en derecho y política ambiental y tiene maestría en derecho de la Universidad UPC. Es además profesor de derecho ambiental de la Pontificia Universidad Católica y de la Universidad del Pacífico y es miembro del consejo consultivo sobre el desarrollo humano del programa de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Don Augusto Castro estudió filosofía en la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde obtuvo el Magíster y la licenciatura previa PSD en estudios latinoamericanos de la Universidad de Tokio y actualmente es profesor principal del departamento de Ciencias So-

ciales de la Universidad Católica y director del Instituto de Ciencias de la Naturaleza Territorio y Energías Renovables de la Universidad Católica.

El Padre Marco Arana es un combatiente cuya presencia saludamos, político, sociólogo, catedrático y sacerdote, aunque aquí me han puesto ex sacerdote por la gracia de quien lo escribió, y es fundador y militante del movimiento Tierra y Libertad, tiene una maestría en Sociología y se especializa en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad Católica.

Roque Benavides, muy conocido e hijo además del ilustrísimo Alberto Benavides de la Quintana, nombre al cual la geografía y el conocimiento del Perú deben mucho. Es él personalmente Ingeniero Civil de la Universidad Católica del Perú, fue alumno distinguido de la Universidad, presidente Ejecutivo de la Compañía Buenaventura y Presidente de Minera Brocal. Participante de directorio en importantes empresas, fue presidente del Consejo Empresarial de Negociación Internacionales para el logro del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y ha sido distinguido sucesivamente por varios gobiernos e inclusive tiene las Palmas Magisteriales.

Don Pedro Sánchez Gamarra es uno de los Ministros de los que tengo particularmente un gran orgullo porque con su trabajo y la arquitectura financiera que él logró se han podido poner en marcha, ejecutar y terminar la electrificación de doce mil poblados y dejar en construcción tres mil poblados adicionales, con lo cual en estos días a diciembre del año 2011 tendremos quince mil centros poblados con cuatro millones doscientos mil habitantes incorporados a la electricidad. Pero está aquí en su condición de Ministro de Energía y de Minas y él sustentará con la solvencia de siempre cuáles son las formas en las que nuestra minería puede ser aceptada integralmente por el país.

Y finalmente, el Doctor Luis Carranza, al que todos conocen y nunca he ahorrado elogios porque ha sido uno de los arquitectos de la estabilidad y el desarrollo de nuestro país con su firmeza. Es licenciado en Economía por la Universidad Católica. Tiene es-

tudios de Macroeconomía y Economía Política de la Universidad de Minnesota donde es PSD, además de Magíster en Economía ha trabajado como director de Estudios Económicos del Banco Bilbao Vizcaya, tanto en Perú como en España, y finalmente ha tenido una participación notoria y de idea brillante en la ejecución presupuestal en la política de infraestructura de nuestro país que fue una de sus grandes preocupaciones.

Quisiera agradecer a cada uno de los señores su presencia, muy especialmente porque además damos una demostración de que los peruanos sí podemos conversar alturadamente, argumentalmente, sin emocionalidades ni intereses políticos. Esta es una casa de estudios, es un lugar académico en la puerta del cual yo me despojo de toda militancia y asumo simplemente mi rol de profesor.

Después de esta presentación quisiera advertir, como la ocasión siguiente, que vamos a tener oportunidad de tres rondas, alternando a los participantes para escuchar opiniones diversas y la primera será de cinco minutos para que tengan un poco más amplio lo que se hace en el parlamento, donde la cuota es de un minuto. Tendrán cinco minutos, que es suficiente tiempo, los siete integrantes y luego, una segunda ronda de tres minutos cada uno. Finalmente, una tercera ronda de tres minutos cada uno, tras lo cual el director de debates podrá consultar con la sala si hay preguntas para precisar o ahondar algunos de los conceptos.

Pero estando entre nosotros una personalidad de gran relevancia como lo es Raúl Vargas, nuestro profesor con mucha honra y además la voz del Perú, como le digo yo, que cada mañana nos ilustra y sabe arbitrar y sabe no exterminar a sus entrevistadores y no darles la ocasión que hablen ellos, que esa es la enorme virtud de un periodista, creo es a quien corresponde dirigir este debate y yo le pediría a Raúl Vargas por favor tome el lugar en donde estoy y yo bajaré a escucharle desde el público.

Muchas gracias a todos.

# DEBATE

**Moderador:**

Raúl Vargas

**Participantes:**

Marco Arana

Roque Benavides

Ricardo Morel

Luis Carranza

Manuel Pulgar Vidal

Pedro Sánchez

Augusto Castro





## **RAÚL VARGAS**

Muy buenas noches y muchas gracias de verdad que ha sido una sorpresa, no es cierto que nos venimos preparando. Pero efectivamente, es un debate central que estos días hemos venido desarrollando todos los medios de comunicación con sus altas y sus bajas, con su buen y mal humor, de modo que en definitiva vamos a entrar en un terreno más bien pensante, más o menos tranquilizador, imagino, porque a nadie le conviene perder los papeles en este momento. Minería, Impuesto e Inversión , es el tono de este segundo debate y vamos a empezar con el Sr. Marco Arana, a quien precisamente he tenido que entrevistarle ayer y sin perder los papeles pues se trata de centrarlo un poquito, aunque él está bien centrado, no descentrado, bienvenido, señor.

## **MARCO ARANA**

Muchas gracias, Raúl. Agradecer al instituto por la invitación y en realidad señalar que en el Perú hace años que está faltando un espacio donde se pueda debatir el rol que la minería puede jugar en el desarrollo y no dar por un dato cierto automático de que la minería puede ya jugar un rol, y justamente eso es lo que está puesto en cuestión, y la pregunta que hay que hacerse efectivamente es si la minería es una actividad importante en la economía de un país. Sabemos que más del 60% de las exportaciones dependen de la actividad minera, sabemos el impacto que tiene en el sector laboral, pero la pregunta es, por qué si la minería es tan buena, por qué hay tantos conflictos si hay tantos malos, tantos conflictos extendidos y tanta gente que está diciendo no a determinadas actividades mineras y está diciendo no a decisiones como se vienen tomando en el país.

La explicación que uno podría dar es que hay una conspiración

internacional contra la minería y que el Perú se divide en promineros y antimineros y entonces el tema es que en este país no habría ciudadanos inversores y ciudadanos que quieren invertir en otras actividades eventualmente ligadas a la minería o también contrarias, competitivas, con la actividad minera. Esas son las preguntas que hay que hacerse, la pregunta está además acompañada de ¿queremos una actividad que sigue siendo la principal fuente de conflictos socioambientales en el país?

¿Queremos que la actividad minera siga la senda de Tambo Grande, Majas, Tía María el Cerro Quilish y ahora Minas Conga? Algo debe estar fallando y lo que está fallando no solamente somos los ignorantes provincianos que no conocemos del tema o que tenemos envidia que a otros les vaya bien, o que las ONG internacionales nos financian para hacerles la vida imposible y que habría suerte de fijación personal entre Marco Arana y Roque Benavides y cuánto hay. Esa es una simplificación que no se puede aceptar en el país.

Yo creo que admitido el hecho que la minería juega un rol en el país, la pregunta que hay que hacerse es en qué condiciones, de qué manera y para comenzar, lo que yo quisiera decir, y espero que no sea un tema de disgusto, es que el Perú no es un país minero. Si definimos el país como un país minero lo único que estamos haciendo es aplicando la receta de los economistas de la Universidad de Montana, que decían que una economía es minera cuando 5 o más por ciento del producto bruto interno viene de minería. Pero si esa fuera la razón, la agricultura representa un porcentaje más alto en el PBI, porque no definimos al Perú como un país agrícola o los servicios representan un porcentaje mayor del PBI porque no nos definimos como un país de servicios. Creo que las definiciones mono productoras le han hecho mucho daño al país. País salitrero, país guanero, país cauchero, país anchovetero, república bananera, república minera. Esa no es la manera creo yo como debemos entendernos en el país. El país es un país pluro y productor, es un país biodiverso que tiene actividad minera y cuya actividad minera es importante. Y entonces la pregunta es qué rol debe tener la actividad minera allí y creo que esa pregunta hay que hacérsela de ma-

nera especial en regiones donde no había tradicionalmente minería como actividad importante y de pronto llega la actividad minera y les dice Cajamarca es minera. Señores, Cajamarca tiene 68 por ciento de su población campesina, y en la zona donde está minas Conga 98 por ciento de la gente vive de actividades agrícolas y ganaderas. Para algunos podría ser despreciable esa actividad agrícola ganadera porque no permiten tener un nivel de ingresos que justifique un nivel o un estatus de vida como justifica la minería, pero creo que esa no es la entrada, precisamente porque no es la entrada uno de los grandes problemas que las poblaciones vienen reclamando a la actividad minera esa palabrita elemental, respeto.

Respeto, y sobre esa condición dialoguemos. Yo quisiera centrarme en que hay que cambiar este enfoque del país minero mono productor, cambiemos la imagen del país pluro productor biodiverso, redefinamos el rol de la minería. No podemos seguir siendo un país que exporta mineral en bruto, el oro de Yanacocha se vende fuera, los joyeros de La Libertad y de Cajamarca tienen que comprar oro muchas veces de la minería artesanal, ni siquiera el oro que se produce aquí, porque lo que se produce es oro Dore y tenemos que preguntarnos cómo hacer innovación tecnológica en el sector minero y en otros sectores de la producción, cómo dar valor agregado que es un tema importante, cómo diversificar la economía a partir de la minería, porque la minería no va a durar siempre, es una actividad agotable, para que no nos ocurra la historia de todos los pueblos mineros que son “ghost town” cuando termina la minería son pueblos fantasmas, se quedan con los recuerdos de lo que fue la minería y debemos tener un enfoque de sostenibilidad de desarrollo que en estos momentos está fallando. Eso implica discutir un nuevo marco institucional para la minería, la ley de minería que dejó Fujimori ha sido muy buena para la actividad minera, pero ha sido mala en todo caso para el tejido social y la conflictividad social que hay en el país. Necesitamos ir a una nueva discusión que coloque los marcos jurídicos de la minería de los años 90s cuando los precios de los metales estaban bajos, cuando el Perú estaba aislado económicamente a nivel mundial cuando estábamos en una situación de guerra interna, esa situación ya fue.

Necesitamos nuevas normas que concilien las normas ambientales con las normas del sector minero. Las regulaciones son muy débiles y en ese sentido necesitamos ir a este nuevo debate que permita que la minería más que una dificultad sea una posibilidad de desarrollo. Hoy por hoy está siendo una gran y enorme dificultad.

## **RAÚL VARGAS**

A continuación vamos a escuchar al Sr. Roque Benavides.

## **ROQUE BENAVIDES**

Muchas gracias por la invitación. Escuchando por supuesto al padre Arana, siempre me trae a muchas cosas a reflexión, creo que hay aspectos que mucha gente se olvida y que no recuerda de la historia. Se dice siempre hay que recordar la historia para no cometer los errores en el futuro.

El padre Arana menciona que el Perú es un país minero, por lo tanto, no es de las otras cosas como la agricultura. Realmente nuestro país no se puede dar el lujo de desarrollar un sector y no todos los demás porque el Perú tienes muchas potencialidades. La agricultura evidentemente es una de ellas, los servicios también, la minería también, porque hay zonas donde en el fondo no se puede hacer gran cosa en minería, en agricultura, pero que puede contribuir enormemente con un sector minero moderno, un sector minero por supuesto cuidando los más altos estándares medioambientales puede contribuir enormemente al desarrollo del país. Cuando hablo de historia estoy pensando en algo que mucha gente se olvida. El último yacimiento que se desarrolló en el Perú antes de Yanacocha fue Cuajone en 1969.

De 1969 a 1993 no se desarrolló un solo proyecto minero en el Perú. ¿Cómo podemos decir que el Perú es ya un país minero? Obviamente que no lo es todavía, hay que desarrollar mucho más. Y ¿por qué hay que desarrollar mucho más?, porque la minería sí contribuye, especialmente en un aspecto que es perverso: el centralismo.

Si nosotros queremos descentralizar nuestro país, si queremos darle más oportunidades a gente que vive en el área rural, pues necesitamos carreteras, necesitamos comunicaciones, necesitamos competitividad de algunas zonas de nuestro país que hoy día no la tienen. ¿Cómo se logra eso?, con actividad económica. Cada zona del Perú tendrá sus propias potencialidades, nadie puede negar que el Perú ha sido bendecido con recursos minerales, seguramente también tenemos recursos petroleros y creo que merecemos desarrollar esos productos con sostenibilidad en beneficio de todos los peruanos para generar riqueza en zonas donde no se podría generar otras actividades.

La minería es percibida como si fuera un sector que no requiere mucha tecnología, que no requiere muchos profesionales. Nada más falso. ¿Ustedes han pensado en algún momento cómo se descubre un yacimiento? Un yacimiento se descubre con mucha tecnología, desde imágenes satelitales, la geofísica, la geoquímica. Por supuesto, el talento de tantos y tantos geólogos que hemos tenido en el Perú y que vienen de nuestras universidades y por lo tanto, la integración entre una actividad como la minera y las universidades de nuestro país es intensa. Nosotros tenemos que darles oportunidades a esos profesionales. Como digo, contribuye a justificar carreteras y comunicaciones en un país que está dividido por una costa semiárida, por una cordillera que realmente es agreste y, por supuesto, cómo hacemos para llegar a la selva si es que no tenemos carreteras que pasen por esa sierra.

El desarrollo de nuestro país tiene que ser armónico, tiene que contemplar la posibilidad de que todas estas actividades contribuyan. Se dice que la minería representa el 6 o el 7 por ciento del PBI y por supuesto que ese es el caso. Sin embargo, también se dice que la construcción crece enormemente.

Yo me pregunto, cuánto de ese cálculo del PBI tiene que ver con la minería, cuánto tiene que ver con los servicios. Me hacían un cálculo el otro día que por cada puesto de trabajo que genera la minería, se generan siete puestos de trabajo integrándonos con otros sectores. Y eso es lo que está sucediendo en el Perú.

En Cajamarca, ciertamente, hay muchísima gente que depende del sector minero, pero yo no me voy a quedar solamente en Cajamarca, yo voy a Huancavelica donde se fundó compañía de Minas Buenaventura y pienso en la mina recuperada que queda en la zona de Huachocolpa en la provincia de Huancavelica, probablemente la única fuente de trabajo que hay a 4300 metros de altura en Huancavelica. Es una mina que se llama recuperada, que no es sino una mina marginal que da puesto de trabajo a cerca de 600 personas. Mucha gente dirá que 600 personas representan pocos puestos de trabajo, yo les puedo asegurar que en esas zonas inhóspitas es la única alternativa. Yo creo que tenemos que buscar darles oportunidades a todos y en todas las partes que podamos desarrollar actividades en nuestro país. Es evidentemente un sector integrador, un sector que puede contribuir enormemente a lo que se ha dado por llamar la hermandad del agua, y cuando digo la hermandad digo, los agricultores y los mineros juntos.

Donde se debe represar el agua que cae todos los años en la sierra del Perú debería represarse a los 4000 metros de altura en Cajamarca. Nuevamente el 85 o el 80 por ciento del agua de lluvia se va al mar. ¿Qué significa esto?, que evidentemente hay una época de lluvias y mucho del año seco. Lo que hay que hacer es represar el agua y en ese sentido la minería puede contribuir enormemente a favorecer el desarrollo de todas esas zonas donde hay tanta lluvia.

## **RAÚL VARGAS**

Bien, vamos escuchar ahora al Sr. Ricardo Morel.

## **RICARDO MOREL**

Gracias por la invitación.

Felicitaciones por esta iniciativa. Yo voy primero a poner unos puntos críticos sobre la minería, para también enfocarnos en el debate, crítica constructiva. En primer lugar, quiero partir porque sobre todo un espacio como éste, usando la frase de Bryce, “la razón

la tenemos entre todos”, y eso es un poco lo que se quiere construir, y luego “en el Perú hay una paradoja, riqueza se genera donde está la pobreza”, en el caso de la minería, particularmente.

Tenemos que la minería es primer lugar en exportaciones, representa el 60 por ciento de las exportaciones del país, correcto. La minería también es primera en responsabilidad social en el país y hay que reconocerlo. El sector minero da cátedra en responsabilidad social, pero ahí viene una crítica: la responsabilidad social del sector minero se hace por coerción, porque la responsabilidad social tiene tres razones fundamentales por las que se hace. Coerción, conveniencia y convicción. En el sector minero estamos en la etapa de coerción principalmente.

Una siguiente crítica es el pasado de la minería que no se ha podido borrar. Tiene un pasado negativo, un posicionamiento negativo de contaminación porque no había leyes, no había normas, claro en el pasado, pero ese posicionamiento ha quedado hasta ahora y no se ha borrado.

Otra crítica es el rol de las empresas, las empresas llegan a estas zonas donde hay pobrezas y lo que hacen es reemplazar a un Estado ausente, el Estado no está presente. Este Estado ausente es reemplazado inmediatamente por la empresa que se siente muy cómoda y establece relaciones bilaterales con todos los actores, con el gobierno regional, con el gobierno local, con las comunidades con las ONG, con la Iglesia, con cualquiera de los actores. Y esas relaciones bilaterales son insostenibles, entonces la empresa ahí tiene un problema porque se siente cómoda en una posición y no hace lo que debería hacer, traer el Estado a que cumpla su rol.

Una siguiente crítica es la dispersión en la inversión social. Vemos grandes cantidades de inversión social, millones de dólares se invierten en inversión social, pero dispersas completamente y basadas en formas reactivas. Viene una comunidad, presiona. “Bueno, qué quieres, ¿un puente, una carreterita, un poco de luz, un poco de agua, telefonía, un camino, una posta, unos muebles, una computadora? No hay una visión de desarrollo que debería nacer

de la misma región, la empresa asume un rol protagónico pero sin un norte.

Un siguiente tema es que hay que ser conscientes de que este incremento de inversiones mineras es positivo, desde positivo, por supuesto, y ha permitido el crecimiento sostenido del país en los últimos años, también acarrea conflictos. Las zonas mineras del Perú son las zonas que principalmente generan más conflictos, son las zonas donde se concentran los conflictos. Tenemos el departamento de Áncash, es una de las zonas más ricas del Perú, es uno de los que tienen más conflictos en los últimos años. Cajamarca es otro ejemplo, Puno, Cusco, Arequipa, Moquegua mismo, Tacna. Entonces, hay que ser consciente de que este crecimiento sin una base también genera conflictos. De una manera hemos visto el crecimiento de los conflictos, por ejemplo, durante el gobierno del presidente García del 2007 al 2010 los conflictos han crecido prácticamente de 77 a 280, cuatro veces más. Las razones son múltiples y las podemos analizar en la segunda tanda pero el tema de los conflictos va muy asociado a la minería.

Hay otro tema que también se debe criticar para analizarlo y para tenerlo presente, es el tema de la representatividad, legitimidad e institucionalidad que genera esta riqueza en zonas de pobreza. Tenemos el caso de los candidatos del 2010, las regiones que más candidatos subieron fueron las regiones mineras. La región Cajamarca tuvo 10 candidatos a la región, a la provincia de Cajamarca 14 candidatos, el distrito la Encañada 16 candidatos, con 16,000 mil votos, 1,000 mil votos en promedio por candidato, alucinante. El ganador obtuvo con 2,600 votos 20 por ciento. ¿Qué representatividad tiene ese señor?, ninguna. El distrito de San Marcos 17 candidatos de 9,500 votos el ganador obtuvo 1,800 votos, es increíble. Hay que cambiar las normas también dentro del Estado, también hay que hacer unas correcciones, dentro de la empresa también. Ahí un tema fundamental, esa riqueza atrae codicia, definitivamente somos seres humanos, al final tenemos que encarar ese tema y lo estamos encarando.

Un tema adicional es un tema de las inversiones y estos fondos mineros y problemas mineros de seguridad con el pueblo ha sido



que los mineros son principalmente ingenieros y tienen un enfoque ingenieril más cuantitativo que cualitativo, entonces tenemos fondos como el de Antamina, Yanacocha, Southern que en eficiencia son fabulosos. El de Antamina ha ejecutado 92 por ciento de fondo en noviembre que es espectacular comparado con una región del país que en promedio ha ejecutado un por 20 por ciento. El de Yanacocha anda por ahí 89 por ciento, pero se han olvidado de la parte más importante de estos fondos. Estos fondos no fueron creados para mostrar eficiencia ingenieril, estos fondos fueron creados para generar capital social y el capital se crea generando relaciones con los actores, con los gobiernos regionales, con los gobiernos locales y los conflictos que estamos viviendo hoy día en el país como el de Cajamarca, por ejemplo, es una falta de relacionamiento entre, en este caso, el gobierno nacional, la empresa y el gobierno regional de Cajamarca. Hay un punto fundamental, el tema cualitativo, que no se toca, no se ve el indicador cualitativo, se ve el indicador cuantitativo nada más.

## **RAÚL VARGAS**

Ahora escuchamos a Luis Carranza.

## **LUIS CARRANZA**

Muy buenas noches, muchas gracias por la invitación a compartir con ustedes algunas ideas sobre la minería.

Yo quiero dividir mi participación en el evento en estas tres fases, en tres tópicos muy concretos:

Uno, hablar del impacto de la minería en el Perú.

Dos, discutir los temas que se han abordado ahora en las intervenciones anteriores a la mía sobre política y sociedad.

Finalmente terminar con una visión del país respecto a la minería.

El impacto en la economía peruana de la minería es enorme, se han mencionado algunas cifras, hay tres canales directos muy importantes. El primer canal directo tiene que ver con la balanza de pagos, con el volumen de exportaciones asociadas a minería es casi el 60 por ciento, nosotros no podíamos explicar la situación de solvencia externa si no estuviésemos asociados a un buen contexto minero.

El segundo tema tiene que ver con la solvencia fiscal y los impuestos fundamentales que se recaudan de la minería representan 2 o 3 por ciento del producto dependiendo de los precios internacionales, llegan a representar 10 por ciento en promedio y en algunos años hasta 15 por ciento del presupuesto, entonces la minería es fundamental para financiar la actividad del Estado.

Y el tercer canal directo tiene que ver con demanda interna y demandas de factores productivos especialmente empleo. Se calcula que hay un poco más de 100,000 empleos directos, 500,000 empleos indirectos. Roque Benavides mencionaba un ratio de 1 a 7, lo cierto es que tenemos más minería, las relaciones se profundizan, esta palanca de creación de empleos directos e indirectos tiende a crecer.

Hay otros tres canales indirectos que no son desdeñables, uno tiene que ver con el sistema financiero, estos volúmenes que entran por minería se quedan como saldos medios en sistema financiero nacional, esto ayuda a desarrollar economías de escala en la banca, ayuda a reducir los costos operativos en el sistema bancario nacional.

El segundo canal indirecto tiene que ver con el riesgo macroeconómico, la mayor solidez fiscal ha ayudado a tranquilizar la imagen del país en los inversionistas y esto tiene un impacto para toda la comunidad.

Y tercero y mucho más importante es infraestructura. Gracias a estos mayores impuestos se ha podido aumentar el ritmo de ejecución de infraestructura en el país. Para que ustedes tengan una

idea la primera parte de la década se gastaba 2.5 del PBI en infraestructura. Todos hemos hablado que el PBI ha crecido mucho, a veces por encima del 10 por ciento en términos nominales, ahora se está ejecutando 6 por ciento del PBI en inversión pública. Cuando el presidente García hablaba del impacto en electrificación rural que realizaba el ministro Pedro Sánchez en su viceministerio de Energía, lo hacía gracias a que el viceministerio de minería resolvía rápido los proyectos, los permisos para poder ejecutar la inversión minera. El impacto en el presupuesto de transportes ha sido espectacular. Richard Web tiene un trabajo en el cual demuestra que para 200 distritos pobres en la sierra sur del país en el 2001 se demoraban 14 horas en llegar al mercado más próximo a este distrito. En el 2010 se demoran 5 horas en conectarse, y eso tiene un impacto directo en el bienestar en los ingresos de los más pobres, el presupuesto de transporte tanto construcción como mantenimiento ha aumentado. Enrique Cornejo me puede corregir, 8 o 9 veces, es un impacto espectacular. Entonces éstos son los canales

Se dice también que el Perú ha crecido gracias a la minería y que es un modelo primario exportador, vamos a rebatir esto en la tercera parte, visión del país. Pero déjenme decirles que efectivamente ha sido un impacto importante, pero Venezuela, Argentina, Chile han tenido mayores ingresos por exportaciones de commodities en los últimos 10 años y Perú ha sacado ventaja en crecimiento acumulado a estos tres países. Entonces, no hemos beneficiado pero lo hemos hecho mucho mejor que otros vecinos que se han beneficiado mucho más que nosotros.

En un modelo estadístico se muestra que 300 millones de dólares de inversión en minería tienen un impacto de 4,000 mil millones de dólares en producción minera en un periodo de 10 años, teniendo el pico en el año 5 o 6. O sea, inversión minera implica un aumento de 12 veces casi en la producción minera. Hay una cartera de proyectos de 50,000 mil millones de dólares hasta el 2016. ¿Qué implica esto? Implica que la producción de cobre en el país va a subir 4 veces, podría subir 4 veces, la de hierro podría subir entre 7 y 8 veces. En términos de generación de empleo solo con esta cartera tendríamos 250,000 puestos directos, de 100,000

pasariamos a un poco más de 250,000. En indirectos estaríamos por encima del millón de puestos de empleo, 10 por ciento de incremento de inversión privada todos los años. Solo con esto, y el acumulado en los 5 años hasta el 2016 en crecimiento, sería de 13 por ciento. La mitad de impacto directo y la otra mitad de impacto indirecto. Eso representa la minería y las posibilidades para el Perú en los próximos años.

Muchas gracias.

### **RAÚL VARGAS**

Muy bien, ha cumplido estrictamente con el tiempo. Vamos a escuchar ahora a nuestro siguiente invitado, el señor Manuel Pulgar Vidal.

### **MANUEL PULGAR VIDAL**

Muchas gracias.

Bueno, antes de tomarme los 5 minutos, yo debo disculparme con el presidente García, con la mesa y el auditorio por haber hecho una entrada tardía a la mesa, aunque en mi beneficio debo decir que lo anuncié, porque me tocaba cumplir estos deberes de los profesores de últimos días de clase del semestre y no podía faltar y venía de la universidad Católica, bastante lejos en todo caso, disculpen, pero vamos al tema.

Hemos fortalecido para no entendernos y hemos perdido la imaginación. Escuchaba al padre Arana decir por qué hay tantos conflictos y en respuesta un poco a ello Roque Benavides decía que el Perú tiene muchas potencialidades y los dos mensajes son ciertos. Perú país minero, país agrario, país turístico, país de los Incas, dentro de todo me felicito que marca Perú diga tan solo “Perú”, no porque finalmente asocia lo que somos, un país lleno de potencialidades. Y en esas potencialidades está la virtud, y en esas potencialidades esta la dificultad. Yo aprecio la sapiencia del ministro Carranza cuando habla de cifras, pero esas cifras, balanzas de

pagos, balanzas comerciales, rentabilidad o el tema de desarrollo humano ayer en “Caretas” lo mencionaba, cuando uno le habla a la gente, la gente no lo entiende, o sea, las expectativas de la gente en el campo al costado de lagunas no lo entiende, no entiende las cifras, entonces uno no se mueve entre una cuestión de economías macro o micro y finalmente subsistencia, relación con los recursos tradición y ese es un diálogo que tenemos que construir. Y entonces qué nos está pasando, tenemos una serie de cuestiones que corregir para que pueda existir una compatibilidad, para que podamos encontrar puntos medios porque creo que eso tenemos que trabajar y no intentar polarizar.

Uno. Hay que acabar de una vez por todas con la sectorialidad. No podemos seguir siendo un país donde en el Ministerio de Energía y Minas se dibuja el mapa minero o en Ingemmet Perú Petro lo dibuja petrolero, la dirección Forestal lo dibuja Forestal, Sernam lo dibuja en áreas protegidas, la Ana lo hace por cuencas y no hay nadie que sea capaz siquiera que pueda superponer un mapa con el otro. Esa simple superposición permitiría encontrar dónde hay fuentes reales de conflictos, porque finalmente esa es una potencialidad real, la posibilidad de tener tierra, bosque, mineral, hidrocarburo, ruinas, cuenca, en el recurso genético recursos hidrológicos en el territorio peruano es altísimo y tenemos que tener la capacidad de entender de esa manera el territorio y me lleva al segundo punto.

Desconocimiento absoluto del territorio. Hoy día en la mañana estaba en la universidad de San Marcos y yo les decía, cuando uno escucha a un colombiano hablar que “esta es zona de para, esto es una llanura, esto es pie de monte, esto es una sabana, este es pie de monte”, y el ciudadano peruano no conoce dónde está. Recién ahora están aprendiendo qué es la Jalca, o cuál es el ecosistema de manglar y cuáles son sus características, y esa falta de conocimiento del territorio hace que no sepamos necesariamente las consecuencias de las actividades humanas, sea minería, sea hidrocarburos, sea cualquier otra o que el ciudadano limeño, nosotros somos la segunda ciudad más grande del mundo ubicada en un desierto, pareciera no interesarnos de dónde viene el agua, y enton-

ces es este desconocimiento del territorio que tenemos que revertir y que me lleva al tercer tema.

Desconocimiento del carácter pluricultural del país. Cuando yo dicto clases suelo decir a los alumnos que estoy seguro de que si yo les pido que me reciten quiénes son los 14 incas lo recitan y cantado. Pero si les pregunto cuáles son las 14 familias lingüísticas que habitan en nuestro territorio probablemente no pasen de la primera o la segunda, y eso es común. Después del conflicto de Bagua mucha gente supo quiénes eran los Wampis, los Awajun que habitaban nuestro territorio, y eso algo que tenemos que hacer que el ciudadano peruano conozca.

Somos pocos descentralizados. Roque Benavides hablaba de descentralización y nos hemos preguntado por qué cada vez que hay conflictos el presidente del gobierno regional está en la vereda de la protesta y no en la vereda de la solución del Estado. No se siente Estado porque, por otro lado, tiene competencias marginales en el tema de recursos naturales y en los temas ambientales y nos da miedo hablar de más porque lo vemos en el lado de la protesta. Entonces ahí hay un tema de la descentralización que definitivamente tenemos que corregir.

Un tema adicional, y probablemente en esto podemos debatir con Roque, es la tradición minera. La legislación de la política minera que viene de una tradición que se creó en 1901 y se fortaleció en 1950 tiene que cambiar. Hoy día en América Latina tenemos un país como Chile que sigue siendo el país con mayor tradición en su política minera. Pero países como Centroamérica más bien están pasando la moratoria y nosotros seguimos escribiendo leyes con la vieja tradición minera que ya no se aplica, ya no se puede aplicar. Hay que mirar nuevamente eso, los atributos del concesionario minero y todo lo que gira alrededor de la tradición minera y los procedimientos mineros tienen que ser cambiados. Cualquier ciudadano que va a Ingemmet y mira que sobre su vivienda hay una cuadrícula minera, se asusta y reclama, porque entiende que alguien le ha impuesto una actividad económica sin siquiera preguntarle, consultarle o sin siquiera saber que él estaba ahí. Y esto

tiene que ver con todo este esquema de la tradición minera que tiene que cambiar, hay que revisar las leyes y hacer la minería bien fruto de este tipo de entendimiento.

Tenemos que crear un círculo virtuoso, tenemos que atender los impactos de la minería del pasado, pasivos ambientales. El Perú tiene numerosos pasivos ambientales que no podemos atender, tenemos que priorizarlos y tenemos que dotarlos de recursos y hoy día fruto de una entrevista decía creemos un SOAT minero. Solidaricemos la responsabilidad respecto a los impactos de la minería, que la minería de hoy cubra los impactos del pasado y la minería del mañana cubra los impactos de la minería del hoy porque son contingentes. Además lo que hoy día no puede ser tóxico la ciencia mañana determina que es tóxico. Lo que hoy día es un talud bien estabilizado, mañana se dirá que no estaba bien estabilizado o bien impermeabilizado.

## **RAÚL VARGAS**

Vamos escuchar ahora al señor Pedro Sánchez.

## **PEDRO SÁNCHEZ**

Ante todo muchas gracias por la invitación y un gusto participar en este interesante panel.

Parece que todos estamos de acuerdo. Al menos no surge una diferencia frontal en el tratamiento del tema minero, creo que todos tenemos un entendimiento de la importancia que tiene la minería para la economía, para la generación de empleo en el país, etc.

Quisiera levantar unos temas que se pusieron como puntos críticos.

El tema de los pasivos ambientales. Cuando uno revisa la experiencia de la minería en el Perú por los pasivos ambientales, evidentemente como toda corriente mundial hasta los años 90, el tema

ambiental no era un tema que estaba necesariamente factorizado en la industria, pero a partir del año 90 y particularmente en el Perú, nosotros hemos logrado un desarrollo bastante pronto en este aspecto que se puede decir que es insuficiente, pero cuando la gente habla de pasivos ambientales de la minería, habla de operaciones antiguas que hemos heredado.

Un primer punto que se tiene que resolver es ese tratamiento. En la fase de Centromín se remediaron una gran cantidad de pasivos ambientales. En los últimos procesos en el tema de Bambamarca, por ejemplo, donde teníamos un conflicto permanente, una manera en que se empezó a lograr temas concretos en la mesa de diálogo era obras de remediación que deben estar en curso ahora. Ese es un enfoque global, pero con lo que no contamos era que el oro iba a dispararse de tal manera y que hemos generado una minería de la que nadie le hace ascos, a la que nadie normalmente, un sector importante, no mira, no considera la minería informal, que justamente se da en las zonas más sensibles.

Cuando Manuel habla que Chile sigue siendo líder, obviamente es hacer minería en los desiertos de Atacama donde el efecto ambiental es mínimo. Obviamente, las condiciones son mucho más sencillas y si nos vamos a Costa Rica evidentemente estamos hablando de hacer minería en Madre de Dios, entonces estamos en dos aspectos completamente marcados. En ese caso, en Perú es mucho más variado que eso, más diverso. Entonces, tenemos espacios donde las actividades económicas y la minería pueden desarrollarse de manera perfectamente armoniosa con las otras actividades. Incluso, por rendimientos, es lógico que debiéramos hacer las actividades que producen mayores rendimientos. Algo que también es bueno decir es que lo tenemos explotado es muy chico. Se dice que en el Perú está concesionado. No, el Perú está el 11.5 por ciento de la superficie del Perú tiene una concesión, lo cual no significa que no esté en explotación.

El 0.78 por ciento de la superficie del Perú está en un proceso de exploración minera y un tercio 0.27 por ciento está en una etapa de exploración, entonces como incidencia de la actividad minera,



el país es muy pequeño. Esto nos da una pauta qué representa dentro de ello. Eso son los aspectos que debiéramos ver con mucho cuidado.

Si bien los 90s se caracterizaron por los cambios en la legislación ambiental, hacia fines de lo 90s ya la variable social entra de una manera mucho más intensa. El efecto de las hidroeléctricas. En Nepal por ejemplo, al año 97 que implicaba mover gente, generan todo un movimiento, entonces a partir de eso ya no es solo el impacto ambiental el que domina este desarrollo sino esencialmente social, por eso implica de alguna manera mover gente o reubicar gente.

Entramos a esta segunda fase donde el aspecto social es muy importante. Y en esto llegamos a los conflictos. El reporte de la Defensoría del Pueblo que tenía esta estadística que crecía en cada reporte. El año pasado se registraron 247 conflictos. Y qué cosa son los conflictos que se reportan, todo un tema de dos comunidades que pertenecen a dos regiones que se pelean es un conflicto. El tema, por ejemplo, seguro ahora Conga debe ser un conflicto también. Pero hicimos un seguimiento muy directo a esto y los conflictos por minería que realmente tenían una situación importante eran algo así como de 60 de ese conflicto. Entre ellos, teníamos 3 o 4 que eran los mayores. Pero se marca mucho esto que los conflictos son importantes. Claro que son importantes, los conflictos son cosas importantes, sobre todo si tenemos gente que los promueve de manera sostenida.

Hoy día en Conga, uno de los detenidos, uno de los que fueron capturados en un asalto por allá es un señor que viene de la región del Río del Tambo, entonces qué hace este señor allá obviamente preocupado por la situación de los cajamarquinos ha ido a generar problemas. Esto es una corriente que no podemos dejar de ver, es un tema que está allá. El conflicto creo que en alguna manera se genera por un lado por la actividad en sí, pero un segundo aspecto por las expectativas. Las operaciones mineras en la zona generan expectativas y justas pero la gente siempre quiere más. Una de ellas se da por algo que se ha dicho acá que el Estado está ausente.

En las zonas donde normalmente opera la minería creo que el Estado no está, además no hay necesidad de tener policía en esas zonas. Entonces la construcción, la interrelación que tiene que darse con la minería y las comunidades son un aspecto muy importante y creo que se ha venido dando. Por ejemplo, acá se estuvo hablando que los fondos mineros no han logrado contribuir. Cuando uno ve casos como el de Chalhahuacho, donde opera una minera cuyo fondo social ha logrado hacer carreteras, ha logrado hacer proyectos sostenibles en agricultura, la gente opina diferente, la gente piensa que sí hay.

Estos elementos de interrelacionamiento creo que son temas que se tiene que tratar con detenimiento.

## **RAÚL VARGAS**

Muchas gracias. Finalmente vamos escuchar al señor Augusto Castro.

## **AUGUSTO CASTRO**

Quiero agradecer la invitación del instituto y por supuesto estoy bastante contento de poder dar un punto de vista sobre el tema de hoy.

Hace unos días he regresado de una experiencia sumamente interesante. La universidad nos envió a una universidad que queda a una hora de Hamburgo en la zona de Lunenburgo, donde se producía una cosa nueva. Al parecer, nosotros hemos sido educados en ciencias y letras, ésta es una universidad totalmente interdisciplinaria donde eso lo han borrado. Y es una universidad que trabaja los temas en términos ya no solo interdisciplinarios donde se educa a los muchachos de frente en las dos cosas, sino además el criterio es ser trasdisciplinarios. Es decir, que toda teoría tiene que llevar un efecto práctico. En realidad era una cosa que nos han mandado a observar, hemos visto lo que está produciéndose allá y es una de las universidades que en Alemania es de las principales, por no

decir la principal en el tema ambiental, y decir que en Alemania una universidad es la más importante en tema ambiental es decir bastante porque en Alemania de por sí está a la cabeza desde este tema .Yo voy a entrar por ahí a hacer algunas reflexiones.

Entiendo que este tema de la minería ha sido trabajado también por los temas ambientales y yo como director del instituto de ciencias naturales quiero entrar por esa perspectiva.

Me causa mucha preocupación lo que sucede entre nosotros y en relación con los conflictos y me parece este un buen espacio para señalarlo. Voy a utilizar mi tiempo en citar algunas paradojas, las dos primeras partes de mi tiempo y al final hare una reflexión. Yo creo que nosotros tenemos varias paradojas y voy a pisar callos en ambas posiciones porque quiero complejizar el tema.

La primera paradoja que tenemos es que somos un país que tiene mucho oro y que tiene muchísimos minerales y a la vez tenemos una inmensa e injustificable pobreza .Cajamarca tiene el 64.5 por ciento de pobres y el 31 por ciento de pobreza extrema. Celendín tiene el 75.1 por ciento de pobres y 46.3 por ciento de pobres extremos según el censo del 2007.Cómo podemos ser un país con tanta riqueza y a la vez con la pobreza que se menciona en nuestras estadísticas.

La segunda paradoja que me parece importante a tener en cuenta es que hemos tenido en estos años un interesante, importante y positivo crecimiento económico, incluso en este año llegaremos a 7 por ciento. Creo que eso ha sido importante para el país y sin embargo tenemos un desarrollo humano poco significativo. Cajamarca tiene uno de los más bajos desarrollos humanos del país, 0.54, y está en el puesto 19 de los 25 departamentos y en intensidad del apoyo del Estado 0.53, ocupando el mismo lugar, Celendín está un poquito menos. Aquí hay una segunda paradoja por qué pasa esto.

La tercera paradoja que encuentro es que tenemos un país muy rico en recursos naturales, eso no lo vamos a negar, siempre lo hemos dicho, hasta lo hemos cantado y tenemos una tremenda

biodiversidad y nos enorgullecemos de ello y sin embargo tenemos la certeza también de ser un país lleno de vulnerabilidades en términos climáticos e hídricos. Tenemos todo este proceso de desaparición de glaciales y ya ha desaparecido el 23 por ciento de estos, y por otro lado tenemos problemas con los acuíferos y las aguas superficiales. Esta es otra paradoja que tenemos un país rico pero con unos problemas estructurales muy serios.

Una cuarta paradoja que tenemos es en relación con las percepciones sociales. Tenemos una percepción social construida e internalizada en muchas gentes sólidas y duras como roca que la minería es inviable como dicen no va, y la gente lo cree, lo confirma, lo plantea y por otro lado tenemos también percepciones sólidas razonables, etc. sobre que la minería es fundamental para el desarrollo del país y para las inversiones y parece que se establece una contradicción muy fuerte en relación con estos temas.

La quinta paradoja que vemos es que hay una constatación de una crisis estructural de la producción agropecuaria, de la ganadería y la agricultura, del papel productivo de las comunidades campesinas. No hay experiencias positivas de las comunidades campesinas ni Porcón, Porcón tiene 11 mil hectáreas y tiene apoyo financiero de la iglesia evangelista. Yo no sé cuál sería la experiencia más exitosa en términos de la ganadería para las comunidades campesinas. Quien genera la pobreza es precisamente el agotamiento de una forma productiva que es insuficiente hoy. La agricultura y la ganadería como están solo generan pobreza y por otro lado hay gente que piensa no sé si románticamente que es posible un desarrollo sostenible de la agricultura y las tierras de las comunidades no sé y que piensa que puede haber productos de exportación cuando efectivamente hay una cantidad de problemas en la agricultura campesina. Yo tengo la sensación también de que aquí hay problemas. Tenemos mano de obra, etc. y no tenemos capacidad para impulsar el desarrollo agropecuario del país y no se sabe cómo, y ahí hay un problema... dejo mis siguientes paradojas para después.

## **RAÚL VARGAS**

Indudablemente el planteamiento con las paradojas es que podemos hacer un resumen más o menos de lo que se ha venido tratando. Ha sido hasta el momento un diálogo sumamente interesante y rico pero de una suavidad impresionante en relación con los días y las horas que estamos viviendo, ¿no es cierto? Yo como periodista quedo asombrado y decir cómo se puede especular tanto pero al mismo tiempo no solucionar algunas preguntas sustantivas, porque la verdad es por qué este fatalismo de odiar y amar a la minería de la manera en que se ha venido haciendo.

El planteamiento de las paradojas es que utilizo estos lugares comunes en que la gente se mueve y el periodismo en alta medida, pero lo que no entiende mucho son, primero, los enervamientos políticos que suceden son súbitamente, no se puede negar políticamente que a los 100 días el actual ejercicio gubernamental se ha encontrado con un hervidero inimaginable, es decir, si las cosas marchaban tan bien y se tenía tantas coaliciones y simpatías además de la izquierda que es en general peticionaria y plantea las cosas con inteligencia y sin embargo se ha desembocado a un punto en el cual uno se pregunta cuál es la raíz política de todo esto, a cada administración, y bien lo sabe el doctor García, cuando empiezan, empiezan todas las necesidades juntas a ser planteadas y todo el país quiere que el presidente y sus ministros estén presentes por quítame estas pajas, y entonces ahí empieza esta tensión, parece pues que cuando un gobierno se inaugura tienen en realidad que atender aquello que no va a serlo cuando se está viendo y hay premura que se resuelva.

O sea el ritmo político me gustaría que fuera tocado de alguna manera digamos en lo que hasta ahora se ha dicho. Pero en segundo lugar la verdad que la otra cosa grave es que como cambiamos de parecer, como cambiamos de punto de vista como una rapidez espectacular, no quiero citar el caso del señor Tapia como un ejemplo, pero digamos, es tan evidente el asunto que yo soy partidario mientras tú me sirves pero si no me sirves me torno tu enemigo y también ha habido una expresión, que hay que tomarlo como mo-

délica por parte del Sr. Toledo. El señor Toledo lo que dice “voy a volver a salir a las calles” cosa que ya hace tiempo viene repitiendo, pero va a las calles de Túnez y las de Marruecos quizá con más eventualidad que a las nuestras.

Es decir, y fijese que la decepción mayor en realidad viene de los sectores populares, porque los políticos no actúan coherentemente las más de las veces, y los técnicos son maravillosos, todos los aquí sentados son estupendos cuando no ejercen el poder y cuando están precisamente en la elaboración inteligente de las cosas. Hay impaciencia y hay necesidad, volvamos a la palabra diálogo, pero tiene que ser un diálogo distinto, constructivo, con participación, todo eso se ha reclamado, nosotros todos estos días en radio RPP hemos oído a medio mundo y en realidad en todos los casos, lo que es de admirar, es como la gente quiere ser escuchada, y que eso se traduzca en hechos. Por eso, aquí hay que preguntarse se ha tenido mucho dinero, pero se ha podido distribuir bien, ¿esta historia del canon, la regionalización, la descentralización está funcionando correctamente?.

Yo estaba ayer en el Consejo de Ministros y oí un argumento que parece interesantísimo pero sin embargo curioso, con el Primer Ministro, perdón, escuchándolo con los periodistas. A lo que iba es a lo siguiente, el argumento que se daba era en realidad y no solo para la minería en Cajamarca sino incluso la de Antamina, lo que ha ocurrido que lo que aquí se ha mencionado es que en realidad el diálogo más directo es entre las comunidades y la empresa minera y ahí se resuelven las cosas, después, claro, son bendiciones anuales, si llegamos a un acuerdo este año viene de nuevo la Navidad y pediremos el doble de nuevo en fin, pero se ha eliminado en realidad la negociación con el Estado, precisamente porque es un procedimiento más rápido que permite de alguna manera que se palpe y se vea con claridad que este depósito del dinero no tenga tanta intermediación y tanto interés, presidentes regionales, alcaldes, parientes, etc.... más Ministerio de Economía, más ministerios de la Producción. etc....

En fin, entremos más en candela en esta segunda rueda, es lo

que pedí. Porque en realidad en eso estamos, es muy light y no es así la cosa. Si estuviéramos todos en Cajamarca dirigidos y conducidos por el padre Arana cómo sería la cosa.

Segunda fase son 3 minutos ¿no?

## **MARCO ARANA**

El doctor García había advertido que no fuéramos pasionales y yo iba a esta segunda vuelta a violar un poco ese consejo porque creo que yo estoy indignado hoy día porque se advirtió que podían venir conflictos en Conga y por todos los medios y por todas las maneras se dijo que ahí no había conflictos, que todo estaba resuelto. Y ahora estamos en el momento que me dirigí aquí un helicóptero llevando campesinos detenidos a la base del Ejército, de los baños del Inca, para entregarlos enmarcados al Poder Judicial porque se oponen a Conga. Y algo muy perverso debe estar ocurriendo que quienes defienden su tierra, su agua pueden terminar judicializados, encarcelados, quienes se consideran sus benefactores terminan cuestionados. Y algo malo en realidad está ocurriendo y yo creo que el breve tiempo que toca y sin querer simplemente polemizar si no buscar alternativas, yo creo que hay tres cosas que debiéramos tener en cuenta y hacia dónde apuntar.

Una primera cosa es que efectivamente yo creo que el marco institucional y jurídico en el que se ha venido haciendo la minería ha colapsado. Necesitamos compatibilizar los marcos jurídicos de la minería con los temas ambientales, con la ley de ordenamiento territorial, con el tema de la ley de consultas. Lo sellas tal como lo tenemos y lo ha dicho hasta el propio Banco Mundial que es socio de Yanacocha, no garantizan que no se va a contaminar, los límites máximos permisibles tienen una antigüedad de más de 28 años y el ministro Brack tuvo la pericia de actualizar solo dos y ninguno relacionado con minería, ¿por qué? Habrá que preguntarse.

En segundo lugar, en vez de fortalecer la institucionalidad ambiental, la relajaron, por las prisas que hay en el sector minero de 40 días que había para hacer observaciones los redujeron a 25,

les dieron silencio administrativo positivo, lo hizo el doctor García, entusiasmado con el crecimiento y entonces que ha ocurrido que capacidades institucionales se han desarrollado, casi 17,000 páginas del estudio del impacto ambiental de Conga le dan al alcalde Wasmin. Opinen 25 días. Así no es ¿no? Así no debiera ser y, claro, se les dice ignorantes porque no van entender 15,000 páginas. El Ministerio de Energía y Minas si fuera como el ingeniero Pedro Sánchez ha señalado, me entusiasmó tanto la exposición de Carranza y dije por qué estoy en este otro lado y entonces, no es así, pues, no es así. Estamos mirando cómo en el libro de Salazar Bondy había una caricatura de un burrito que según los anteojos que se ponía veía verde, rojo, azul y en realidad es mucha más compleja como se ha señalado. El Ministerio de Energía y Minas ha estado aprobando un estudio ambiental cada 15 días, con poco personal además, entonces ahí hay problemas, el Ministerio de Energía y Minas tiene un conflicto de intereses, promueve la actividad y además regula.

Ollanta Humala acaba de complicar las cosas porque dijeron que iban a fortalecer la institucionalidad ambiental y lo único que va a hacer es fortalecer la PCM porque ya le dijo al Ministerio del Ambiente que los estudios del impacto ambiental pasan allá, autoridad nacional del agua pasa allá, entonces que cierre el Ministerio del Ambiente y hoy día tenemos malas noticias, la renuncia del viceministro de Gestión Ambiental, uno de los mejores expertos de Tierra y Libertad mirando los temas de minería y ambiente justamente porque ayer debió hacerse pública la revisión del impacto ambiental que hizo MINAN y hasta ahora hay mudismo total. Estaban inaugurando no sé qué cosa en Piura, cuando estaba ardiendo Cajamarca. Eso no se puede hacer, se necesita cambiar ese esquema, los fiscales ambientales no están funcionando, los juzgados ambientales ninguno está instalado, el coordinador de las fiscalías ambientales ha renunciado porque hay presiones políticas e intereses económicos. Lo ha dicho claramente.

Hay un tema más.

Hay lugares donde el tema es minería o agua, sobre eso se puede discutir más largamente, y hay otros lugares donde eventualmente



se podría hacer minería y agua. Pero los estudios de impacto ambiental definen viabilidad de un proyecto, no definen el uso de un territorio, lo que define el uso del territorio es la capacidad de los gobiernos regionales y gobiernos locales para decir en sus procesos de zonificación ecológica económica qué usos tiene su territorio. Lamentablemente la sociedad de minería ha venido torpedeando todo el proceso de fortalecer la capacidad de los gobiernos locales y regionales en esta materia.

### **RAÚL VARGAS**

Para ser justo en su relato le diré que las mismas preguntas había que plantearse a los presidentes regionales, a los gobiernos municipales y también a los críticos como usted cuánto han mejorado en su conducta en todo este tiempo. Será bueno saberlo en nueva etapa.

### **ROQUE BENAVIDES**

Creo que es importante, no es mi función ejecutiva del proyecto Conga, pero creo que mucho se habla y poco se dice en concreto. Yo quiero decirles que el proyecto Conga es un proyecto de cobre con oro, no es un proyecto de oro puro. Mucha gente cree que de todas maneras tiene que ser superrentable. Yo les puedo decir que no es todo lo rentable que uno quisiera, tiene una tasa de retorno del orden del 9 por ciento, cosa que por supuesto me asusta mucho por la integridad tanto como una empresa como Buenaventura fundada hace 60 años en el Perú y seguramente el problema de Newmont. Pero adicionalmente a eso hablando de agua y minería creo que es importante mencionar que sí se van utilizar algunas lagunas que en suma dan un millón de metros cúbicos. Mientras que del otro lado se van a construir tres represamientos, que van a generar 3 millones y medio de metros cúbicos, se va a triplicar la cantidad de agua y se va a regular la cantidad de agua. Por lo tanto, las comunidades que están agua abajo van a tener más agua y durante más tiempo durante el año. Que es un impacto ambiental, es un impacto ambiental si es que queremos entrar a temas medioambientales, está demostrado que la agricultura es la actividad que

más contamina. Alguien me decía hoy día, por qué hay más cáncer hoy día, ¿será por los insecticidas y los pesticidas? ¿Serán por los transgénicos y por el maíz que les dan a los pollos?

El segundo sector, quién sabe son los gobiernos locales, las ciudades, todos los plásticos, los micros que botan el gas, ciertamente todas las actividades que hace el ser humano tienen un impacto ambiental. Muchas veces, y creo que en eso coincido con Manuel Pulgar, creo que hay que tener leyes claras que las respetemos todos, desde la ley de minería y por supuesto desde las distintas actividades hasta que la ley que no permita bloquear una carretera y no permitir el libre tránsito porque no hay derecho que la ciudad de Cajamarca en el kilómetro uno, yendo hacia Bambamarca, está bloqueada en este momento.

Con qué criterio y ley estamos jugando. La ley tiene que ser para todos los peruanos y si es que hay que modificar las leyes, como dice Manuel Pulgar, yo coincido con él, que seguramente se pueden modernizar, pues hay que hacerlos, pero eso sí, todos los peruanos tenemos que cumplir las leyes, no hay derecho que el mundo formal de la minería cumpla con toda la legislación vigente, y que exista minería informal a la cual por supuesto los grupos antiminereros no critican, es curioso, porque la contaminación mayor se da en el mundo informal. Yo me pregunto si no será de una cuestión de que vaca da más leche, probablemente la vaca que da más leche es la minería informal y la minería informal evidentemente no le da tantos réditos. Entonces hay que ser equitativos.

Estamos por el medio ambiente, estamos por el agua o estamos por ver qué beneficios sacamos y qué agenda política tenemos. Es evidente que hoy día el gobierno del presidente Humala ha tomado una posición pragmática, por supuesto que ya comenzaron los grupos antiminereros a criticar, pero el Sr. Humala sabe perfectamente, si es que proyectos como Conga no salen, que se olvide de los próximos 5 años porque los que se le han montado o han pretendido montársele en este evento, en esta crítica al proyecto Conga, por supuesto que van a seguir haciéndolo y yo creo que han hecho muy bien en respaldar un proyecto que va a generar más agua, que va a

generar más desarrollo y que por supuesto va a permitir dar fuente de trabajo en una zona muy aislada del Perú.

## **RAÚL VARGAS**

Vamos escuchar ahora al Sr. Ricardo Morel.

## **RICARDO MOREL**

En primer lugar, el ministro Sánchez había mencionado que los porcentajes de los conflictos no eran significativamente mineros. Yo quiero discrepar. El 92 por ciento de los conflictos de Cajamarca son mineros, el 57 por ciento de Arequipa lo son, Moquegua el 50 por ciento, Tacna el 50 por ciento, Apurímac el 60 por ciento y así podemos seguir contando. Creo que hay que mirar un tema fundamental, que es el tema del crecimiento de las concesiones, del crecimiento de la minería que está generando conflicto, está generando riquezas sí pero conflictos también.

En segundo lugar, comentando las palabras de Roque, es importante el proyecto Conga, yo también coincido con él, tiene una propuesta importante, una propuesta de más agua. No es la antigua minería que conocíamos que decía impacto uno, y te doy un metro cúbico de agua o te doy lo mismo. Conga ha entrado con una propuesta que es diferente. Si impacto uno voy a dar más del doble que es un concepto distinto, un concepto positivo y proactivo. Pero Conga no es un problema técnico, Conga es un problema político, y en este caso la empresa se olvidó del gobierno regional. Esa es una de las críticas que ya hice antes y la reitero. Como tenemos poco tiempo en esta segunda ronda quiero concentrarme ya en una propuesta, no solamente en protesta, y si queremos una minería para todos para no mencionar la palabra inclusión porque la palabra no corresponde al espacio, pero una minería para todos podría ser una minería con legalidad y legitimidad, una minera con viabilidad y sostenibilidad, pero una minería que considere el tema de consulta previa, que son uno de los siete retos que tiene la minería responsable ahora y hay que encarar el tema de la consulta previa, ya está avanzando en ello.

El segundo reto es el tema de las concesiones, las concesiones no pueden seguir como están, yo he visto agricultores en la zona de Cocachacra que tienen su plano catastral de parcelas y tienen al costado el plano de concesiones minera y se sobreponen, se sobreponen incluso en la plaza de armas de Cocachacra y la iglesia de Cocachacra y es lógico, técnicamente eso no va a ser explotado, no va a ser perforada la iglesia, la plaza, pero para el agricultor sí, su percepción es que sí. Este agricultor financió el paro, le dio la olla común, parte de la olla común a la gente del bloqueo de los 17 días de Cocachacra en Islay y al final hasta sus hijos participaron en el paro, tiene un hijo que tiene más de un año en la clínica, por convicción están actuando, entonces ya es diferente. Tener concesiones según reto.

Tercer reto, tener zonificación económica, ecológica y ordenamiento territorial. Es un tema que hay que encararlo desde todos lados y lo que estoy mencionando es para el Estado, para la empresa y para la comunidad civil, todos los actores tenemos que participar en ello.

El cuarto reto, y tal vez desde mi punto de vista el fundamental y los más importantes de todos es la distribución de beneficios. Creo que ahí hemos fallado todos y seguimos fallando hasta el momento, hay que encarar el tema de compra de tierras, de empleo, de empresas locales, de socios de accionariado, a las comunidades de la minería ilegal también como se puede convertir en formal. En el tema del canon como puede llegar más el canon, no debe quedarse solo en los distritos.

Un tema fundamental también, quinto reto, es la minería ilegal. No podemos seguir permitiendo una minería de esa naturaleza y con eso coincido con Roque y con todos los demás.

El sexto reto es cambiar el proceso del impacto ambiental, tiene que ser participativo, tiene que servir de herramientas de gestión. Un estudio de impacto ambiental cuesta millones de dólares, tiene miles de páginas, tiene tomos de tomos que nadie lee ni en la empresa ni afuera de la empresa. De qué sirve eso, ¿para sacar

una licencia nada más? Invirtamos bien los fondos, cambiemos ese modelo, que sea participativo que genera confianza desde el inicio.

Y lo último una gestión descentralizada, se necesita fortalecer ese lazo porque ahora lo que estamos teniendo son feudos, estamos teniendo gobiernos regionales casi autónomos que quieren independizarse. Necesitamos poner las reglas claras de juego y articular mucho mejor la gestión descentralizada del país.

## **RAÚL VARGAS**

El señor Luis Carranza.

## **LUIS CARRANZA**

Muchas gracias, en la primera parte de mi intervención quise resaltar la importancia de la minería y dije que en esta segunda intervención iba a tocar el tema político social y efectivamente gracias a tu invocación hemos tenido una multitud de ideas, pero yo creo que todos apuntan a lo mismo desde distinto ángulo.

Como sociedad, necesitamos encontrar fórmulas que nos permita llevar adelante proyectos que son valiosos para el país. Hemos escuchado varias propuestas. Y cómo determinamos si es valioso para el país, solo es un tema minero, puede ser también un tema energético. El valor del proyecto debe incorporar contingencias, debe incorporar reparaciones sociales, debe incorporar compensaciones medioambientales, debe incorporar cualquier otro costo social o medioambiental de impacto. Una empresa con una visión única hacia el interior de la empresa no toma en cuenta estas externalidades, tienen que ser incorporadas. Una vez incorporado este costo, una vez tomadas en cuenta estas compensaciones hay que ver si el valor es positivo, y si es positivo quiere decir que es bueno para el país y tienen que llevarse adelante y las mesas de diálogo tienen que estar centradas en estas compensaciones y estas reparaciones. Ese es el criterio que debe llegar a todo aquel que se sienta en una mesa de diálogo. No puede ser un criterio porque me opongo porque me opongo y la minería es mala porque es mala.

Desde ese punto de vista zonificación es un gran error. Yo puedo decir que las cinco primeras filas de esta sala todos van a ser ingenieros y de ahí para atrás todos van a ser abogados. La decisión de si se explota o no determinada zona, debe ser si hay valor para el país ese debe ser el primer criterio.

Luego tenemos un valor de distribución del ingreso, no nos hagamos los tontos. El tema medioambiental muchas veces es una excusa porque no hay las tremendas protestas por la minería ilegal. Solo se utiliza 2 por ciento del agua, muchos proyectos mineros encuentran que en sus balances hídricos hay abundancia de agua. Entonces hay un tema que tenemos que resolver, que es cómo compensamos a la comunidades, cómo integramos mejor este proyecto de valor compartido para todos. Coincido con lo que se ha dicho en el tema de descentralización, descentralización es un proceso nuevo, es un proceso político que tiene poco tiempo en el país y necesita un proceso de maduración, no hay partidos políticos a nivel nacional, muy pocos a nivel regional, lo que tenemos son movimientos personales y no hay liderazgos y quizá una de las cosas que impiden tener un liderazgo fuerte regional o local es que hay una bendita revocatoria que pende como una espada de Damocles sobre las autoridades y les impide muchas veces ejercer con criterio su gobierno. Por eso terminan como se recalcó acá en lado de la protesta en vez de ejercer su función de autoridad

Hay que cambiar algunas reglas electorales, hay un proceso de descentralización que hay que apoyar, hay que resolver el tema de la distribución el ingreso, hay un problema fundamental que es cómo logramos esta distribución del ingreso, el instrumento básico son los impuestos pero los impuestos no han funcionado como nos hubiese gustado, porque no se gastan a la velocidad que se requeriría o que no se gastan en las comunidades que son afectadas. Hay una serie de instrumentos que se han ido desarrollando, los fondos sociales se han resultado experiencias malas, pero también han resultado experiencias nuevas. El ejemplo de las Bambas es un caso de libro de textos que debería ser estudiado y replicado, obras por impuestos que permite a las empresas privadas apostar por el desarrollo de una comunidad, no por el lucro sino por

una responsabilidad social, aporta voluntario, genera un foro y hay buenos ejemplos y finalmente se mandó al Congreso una ley, y mil disculpas por esto, de transferencia directas a los pobladores que desgraciadamente nunca se discutió.

## **RAÚL VARGAS**

Señor Manuel Pulgar Vidal.

## **MANUEL PULGAR VIDAL**

Gracias al intentar enfocar e ingresar a esta segunda parte a lo que Raúl llamaba enervamientos políticos súbitos.

Yo entré a Twitter hace muy poco tiempo, me he vuelto activo en Twitter, e hice una reflexión de lo que estaba ocurriendo en una gestión pública y puse que había una tarjeta de créditos “Humalas Credicard” y lo que quería decir es que el presidente está dando buenos mensajes y estaba ganando crédito, pero sus ministros estaban estáticos, y estaban debitando de la cuenta y esa tarjeta de crédito tenía fecha de vencimiento y venció y el crédito se empezó a agotar. Por lo que está mostrando el gabinete en estos 120 días es muy poca cohesión. Que se revise, que no se revise, que voy, que no voy, que hago, que no hago, mensajes cuyas consecuencias no necesariamente no se han evaluado. Por ejemplo en el sector ambiental pelearme en los 100 primeros días, dame los bosques, que dame el agua, te doy esto, es absurdo, había muchas otras cosas que discutir en un inicio, había cosas para crear y no para estar peleando en competencia entre los ministerios. El hecho de que hoy día renuncien o no renuncien, claro que puede evaluarse del lado de la dignidad respecto a los principios pero también al lado de las lealtades. El que entra a un gobierno entra en una lógica de lealtad, entrar a formar un gobierno entonces estas renunciaciones hay que verlas con cuidado porque entonces lo que mostramos es muy poca cohesión y el conflicto puede ser que se incremente.

Un tema en lo que sí coincidí con Luis Carranza es que no aprendemos de las experiencias. Camiseta, un proyecto en la zona

más frágil del territorio peruano, con poblaciones indígenas, con poblaciones aisladas, con cuencas importantes, tuvo baja conflictividad, porque hicimos una serie de tareas un grupo técnico de coordinación, monitoreo de biodiversidad, protocolo de monitoreo comunitario, monitoreo participativo porque no aplicamos lo mismo para los otros sectores productivos porque nos hemos enganchado todos en pensar que ley a, e, i es escrita en una piedra. Por qué no exigimos que las empresas mineras hagan un análisis de entorno social y un plan de inclusión social y que lo revise el MIDIS. Por qué no somos más creativos, por qué en vez de estar peleándonos por una competencia no creamos y generamos bases para un entendimiento. Yo creo en la zonificación ecológica económica y creo en el ordenamiento territorial pero con una condición, cuando es una herramienta de compatibilización y no cuando es una herramienta de exclusión. Porque si convertimos a la zonificación y al ordenamiento en exclusión, el conflicto lo vamos a largar al futuro y eso es algo que tenemos que corregir. La idea es cómo podemos compatibilizar las ideas en el territorio y, claro, habrá casos en los que se van a excluir, es un hecho, pero eso no va a ser el principio, esa debe ser la excepción.

Otro tema que es importante, las tendencias. A veces me siento que vivimos en un país aislado de lo que pasa ideológicamente en América Latina, estamos al medio de un debate ideológico, nuestros países vecinos. Ecuador tiene regulada como visión de desarrollo el SUMA CAUSAI, el buen vivir que es una visión indígena de vivir en armonía con la naturaleza. Los derechos de la Pachamama, el quinto poder que es la participación ciudadana. En Bolivia ocurre la marcha de los TIPNIS contra la construcción de una vía. No lo que pasa en Venezuela, lo que pasa en países como Chile con los Mapuches y toda la lucha por la educación de esta chica Camila Vallejo y pareciera que no lo metiéramos al análisis local, en eso hay mucho que influye la manera como el Estado, las empresas y los ciudadanos se comportan, pero no lo metemos al análisis.

Hay muchos otros temas que no puedo ahondar pero suelo y subsuelo, resolvamos el dilema de suelo y subsuelo, es obvio que va a seguir generando problemas.



## **RAÚL VARGAS**

Señor Pedro Sánchez.

## **PEDRO SÁNCHEZ**

Un tema que es bueno mencionar es la estructura institucional de la minería.

Muy fácilmente se dice que las leyes ya pasaron de moda, que no están intrincadas dentro de la estructura constitucional y legal, creo que eso habría que verlo con un poco de cuidado y en esa línea voy a ir.

El tema de las concesiones, el modelo de las concesiones que tiene el Perú con este esquema de la cuadrículas fue presentado hace muy poco en Chile y quieren llevarse el modelo. Por algo será tiene que haber cosas positivas. El tema más importante creo que lo ha mencionado Manuel.

Cuando una concesión se adjudica evidentemente no da el derecho de hacer explotación minera, ni siquiera exploración. En muchas de estas mesas de diálogo que participamos le explicamos a la gente y le decíamos. Mira, si tú como dueño del terreno no autorizas que haya exploración minera no va a haber explotación minera nunca, y eso es verdad. Eso es un tema que se ha vendido de una manera equivocada, la gente entiende por qué le marcaron la cuadrícula, perdió el derecho a su tierra y eso le genera un malestar natural. Creo que eso es algo que no hemos logrado influir de convencer de una manera muy convincente. Y eso nos lleva al facilismo de decir: Le damos la titularidad de la tierra, hemos resuelto el tema, y no es verdad, porque de manera indirecta si el dueño del terreno superficial dice que para entrar acá me tienes que dar una participación, no podría darse minería. Más bien entramos en el otro proceso, más bien que causa la mayor cantidad de los problemas que la compra de terrenos. Cuando las empresas compran los terrenos y pagan han entrado en un proceso de alquiler compulsivo porque al año siguiente le vienen a pedir, lo que pagó no fue

suficiente o que la directiva con cual negociaron no fue correcta. Entonces genera de por sí incentivos de esa naturaleza. Y otros casos evidentemente no son exclusivos de la minería, entonces de la propiedad de la tierra es un tema muy importante que tiene que discutirse y utilizando los medios actuales, ni siquiera tenemos que hacer cambios muy dramáticos en eso.

El tema del impacto ambiental, las normas cómo se ha desarrollado han tratado de incorporar el proceso del estudio del impacto ambiental, un proceso que debiera ser absolutamente técnico, también la consulta previa. Por eso el EIA para hacerlo requiere talleres antes, talleres durante el proceso, talleres al final y audiencia, cosas que pensaban que se podían sustituir la consulta previa. Lo lógico sería que hace la consulta en un momento, el Estado toma la dirección, se ponen de acuerdo y después el proceso del estudio del impacto ambiental básicamente es un proceso técnico en el cual se determina cuáles son los impactos que debe tener y cuáles las medidas de mitigación y se internalizan todos esos costos. Eso es lo que debería ser el proceso y cuyo caso el EIA no sería tan satanizado, sería una cosa mucho más técnica, más evaluable, ese es un elemento que tiene que darse y profundizar.

El otro tema es el de la fiscalización que me lleva a tomar el tema del EIA, el Ministerio de Energía y Minas es juez y parte, ¿juez y parte de qué? ¿El conflicto de interés de qué? El Ministerio de Energía y Minas no tiene por hacer minería un bono especial, simplemente son áreas sectoriales donde se dan y por eso no mencionaban fiscalización. En OSINERGMIN nosotros habíamos logrado como país una estructura funcional de fiscalización de minería aparte del tema energético, pero cuando se crea la OEFA en lugar de mantener a OSINERGMIN como el mismo fiscalizador haciendo las mismas cosas y poner a la OEFA como un fiscalizador de segundo piso le pasamos las actividades. Toda la experiencia acumulada por OSINERGMIN en 15 años de operar de esta manera perdida y regresamos a un esquema cero.

Ahora vayamos a la evaluación de EIA. Imaginemos que le pasamos los EIA al Ministerio del Ambiente. El Ministerio del Ambiente

es una entidad muy pequeña, nueva, sin mayor experiencia, no va a salir nunca pues, no vamos a poder volver a los estudios de impacto ambiental, organizar en el Estado no es una cosa sencilla, toma tiempo, creo que esos son elementos prácticos que tenemos que incorporar en esta discusión.

## **RAÚL VARGAS**

Señor Augusto Castro.

## **AUGUSTO CASTRO**

Una sexta paradoja es que la gente no imagina o no cree que la ganadería o la agricultura producen gases de efecto invernadero y piensan que es una actividad humana legítima y en realidad toda la actividad agropecuaria produce gases de efecto invernadero. Y en el caso peruano el 47 por ciento de los gases productos invernaderos provienen de la agricultura y la ganadería, efectivamente este es un tema que también hay que pensarlo porque si estamos de alguna manera tratando de mitigar ahí tenemos un problema de fondo . Pero por otro lado también muchos piensan que la minería que respeta estándares no contamina y ese es otro error. Efectivamente no contamina en la medida que podría contaminar pero siempre hay un impacto que genera la minería por las sustancias químicas en proceso que tiene y eso va a los ríos, puede evitar, etc.... pero también va al suelo y también malogra la tierra, entonces qué es lo que quiero decir que la actividad productiva humana sea agricultura, ganadería o minería contribuye al deterioro del medio ambiente. Eso hay que tenerlo claro, lo que hay que saber es hasta dónde vamos a aceptar una cosa y hasta dónde no. Esto me parece que es otra paradoja, es otro lío que unos se escudan en una cosa y otras en otras.

La séptima paradoja es el tema del agua. Tenemos un volumen de acuerdo a la UNER de las últimas estadísticas de hace mucho tiempo pero es lo único que tenemos, que la cantidad de agua que tenemos es de 35 kilómetros cúbicos o millones de metros cúbicos. De esos 18 millones de metros cúbicos se pierden y de los 17 kiló-

metros cúbicos que quedan el 85 por ciento es para uso agrícola, el 6 es para el consumo de la población, el 7 para consumo industrial y según esta estadística 1.89 es para utilización minera, pero eso hace un tiempo, puede ser un poco más. Podría ser 2 o 3 por ciento el uso del agua por parte de la minería.

Es correcto lo que dice Roque, que en realidad por el uso de la disputa del agua perdemos la mayor cantidad de agua y también se pierde en la agricultura y la ganadería el agua. Ahora esto que es verdad también genera una reflexión sobre lo que significa transformar lagunas en reservorios porque ahí tenemos otro problema, otro desafío, ese problema de cambio climático y el calentamiento global. Podemos pensar que vamos a tener 3 millones de metros cúbicos de agua en vez de 1, no 2 o 3 reservorios por 4 lagunas pero en todo caso esto es un tema que tenemos que pensarlo bien, porque aquí hay un problema cómo vamos a manejar el agua y esto supone una discusión. No tenemos estudios, aquí tenemos que desarrollarnos un poco más.

Un octava paradoja, un octavo problema, es que muchos campesinos y mucha gente,, no tienen idea o no lo quieren aceptar que no son dueños de sus tierras ni de subsuelo, ese es el tema, no lo saben, porque actúan como si lo fueran, porque no entienden que el Estado es del dueño del subsuelo y ahí hay un conflicto, eso supone una discusión muy grande. Lógico que si yo soy dueño de mi tierra del suelo porque he vivido ahí o mi etnia ha estado ahí siempre por qué voy a tener que consultar algo que es mío. Ahí hay una contradicción y eso no está claro, y eso tiene que estar claro para todo el mundo, yo creo que ahí hay un problema y la última cosita es el tema del Estado. Los mineros dicen, el Estado no existe y a veces tenemos que cumplir el papel del Estado y los otros se quejan que tampoco hay Estado para que los defiendan, ¿quién es el Estado? El Estado no empieza por los tenientes gobernadores, presidentes de las comunidades, los alcaldes, etc.... Hay Estado, el problema es que hay que asumir que las responsabilidades tiene y las competencias correspondiente. Entonces se dice que no tenemos Estado pero si lo tenemos ahí la reforma del Estado en el sentido cómo asumir las responsabilidades me parece importante. Yo

entiendo que aquí hay varios temas por los que hay que reflexionar y entrando ya en el plano político.

### **RAÚL VARGAS**

Muchas gracias, muy interesante esta segunda ronda. Si hay dos cosas aquí podemos ir reduciendo, la verdad como enfrentamos concretamente el caso de Cajamarca con la gran ayuda del periodismo que le encanta hacer escandalera, es que todos nos estamos satanizando en realidad y cada vez que se presenta un conflicto es una tarea de exfoliación mutua, porque son culpables los gobiernos regionales, el Estado, los servidores políticos, los agitadores, los políticos tratan de aprovecharse de la situación, pero después de lo que hemos conversado ahora, todos estamos en una disposición de ánimo para entender lo de Conga de otra manera, de poder aceptar que en efecto no basta la satanización, quizás el sacerdote podría ayudarnos a desatanizarlos, ese es un primer aspecto. Y en segundo aspecto también convenimos en que no se ha venido haciendo bien la tarea del Estado y que hemos fallado en una serie de legislaciones, procedimientos etc.... y que por eso entonces son los remanentes de la situación dependientes y de cosas que no se han resuelto convenientemente, porque tendría que ocurrir ahora que entremos a un estado de conciencia superior como para poder arreglar las cosas de inmediato, no es tan fácil de hecho. Aquí hay muchos que han estado en el gobierno y que algunos que creen que aún continúan en él y podrán decir que no es fácil llegar en realidad a soluciones de la noche a la mañana.

### **MARCO ARANA**

Yo creo que efectivamente necesitamos tender puentes para el diálogo, pero el diálogo como lo ha recordado el presidente de la conferencia episcopal hoy día basado en el respeto, la equidad y la justicia. No se trata del diálogo con una asimetría de poder inmensa de las empresas. Tienen toda la información. El Estado aparece como socio de las empresas mineras y ahí cuentan muchos aspectos desde cómo se ha elaborado la norma de los símbolos que se emplean, ver llegar a

funcionarios de las direcciones de minería en vehículos de las empresas mineras porque no tiene plata para movilizarse o no tienen los vehículos para hacerlos y a mí me pasado buenos sustos llevando asesores de Energía y Minas en alguna zona que nos han puesto en apuros llegaba el vehículo de la minera cuando debería llegar en vehículo del Estado, para comenzar, o ha habido problemas con las empresas privadas de transporte po que la policía que va a controlar o a reprimir llega en los buses que transportan al personal de las empresas o se hacen las audiencias públicas con los trabajadores de las empresas y a veces hay más policías que gente como pasó en la audiencia ambiental de la Zanjas, 500 policías, 300 personas, 400 participando en EIA, entonces ese tipo de cosas tienen que cambiar, y eso implica, yo creo, insisto, en que haya un gran debate nacional sobre el tema minero, muchas de las cosas que hemos planteado aquí son puntas de Iceberg, problemas más profundos .

En segundo lugar, creo que es importante seriamente hablar de cómo compatibilizar las regulaciones, se ha hablado del tema, a mí si me deja muy preocupado y me voy muy preocupado de que el ex ministro Carranza haya dicho que no cree en la zonificación territorial, comienzo a comprender si los responsables políticos del sector más importantes de la planificación del desarrollo, no cree en procesos de esa naturaleza, entonces comienzo a tener cierta angustia porque entiendo dónde está la madre del cordero, hay cosas que aún nos estamos entendiendo que son fundamentales y quienes toman las decisiones políticas del país ni las cree ni las considera. Será importante que lo discutamos más ampliamente, que veamos este tema no solo de darle valor al territorio, qué ocurre si pasa como el proyecto Minas Conga, proyecto fundamentalmente de cobre, pero tiene según el estudio de impacto ambiental 11.8 millones de onzas de oro sin más no me equivoco no es poca cosa.

Qué pasa si el estudio de impacto ambiental hubiera dicho que no van a destruir las lagunas y qué pasaría si, por ejemplo, Roque Benavides reclama porque no nos metemos con la pequeña minería y a mí me han endosado que incluso podría estar sobornado por las pequeñas mineras, por eso no me quiero meter. Sobre el tema

no me quiero meter, hemos hecho muchas cosas no tan eficaces y espectaculares como la prensa ha desplegado en relación con la gran minería, pero quisiera anunciarle a Roque Benavides que estamos detrás de que se presente un proyecto de ley para prohibir la minería de cianuro y la minería de mercurio aquí en el Perú. Ya la Unión Europea presentó hace un par de años una propuesta que debió ser aceptada pero los lobbies de las empresas lo impidieron para prohibir la minería de cianuro. En algunos países ya está prohibida y si prohibimos la minería de mercurio resolvemos también los problemas de la minería ilegal que tanto daño está generando con los desechos de mercurio.

### **RAÚL VARGAS**

Sr. Roque Benavides.

### **ROQUE BENAVIDES**

Aunque ustedes no lo crean, yo estoy de acuerdo con el padre Arana, y estoy de acuerdo en parte con él por el tema del diálogo, yo creo que es fundamental. Creo que todos los buenos peruanos dentro de los cuales yo me incluyo queremos un país mejor, eso implica ponernos de acuerdo, respetar todas las leyes. Se habla mucho de la responsabilidad social empresarial y por menos en el caso de Buenaventura nosotros hemos erradicado lo de empresarial. No que no creamos en esa parte sino que tiene que ser responsabilidad social compartida donde tenemos todos que asumir nuestra responsabilidad. Las ONGS, el Estado, las comunidades, las iglesias, por supuesto que las empresas también, y en ese sentido tenemos que tratar de llegar a conciliar criterios, por supuesto, ponernos de acuerdo en tratar de desarrollar nuestro país. No hay forma que el Perú se desarrolle solo con las empresas, solo con el Estado, y tampoco solo con las ONG. Tenemos que afrontar ese tema con gran seriedad.

En lo que sí no puedo estar de acuerdo y tengo que rectificar al padre Arana, que yo no he dicho, que estoy en contra de la pequeña minería, he dicho que estoy en contra de la minería informal, de la

minería ilegal, de la minería que contamina, y que por supuesto si es que pasan una ley, donde no se van a poder utilizar algunos insumos químicos, es evidente qué sectores son los que van a seguir utilizándolo porque el sector formal no lo va a utilizar. Si ya no hay minerías con cianuro pues ya no lo podrán usar las empresas formales, pero las informales, les aseguro que seguirán utilizando todos esos productos y seguirán contaminando. Entonces en eso tenemos que ser claros. Estamos por el cuidado del medio ambiente o estamos por una pseudo posición social.

En el Perú yo les quiero decir que nosotros tenemos que discutir con comunidades, se habla de la propiedad de la tierra, pero también discutimos con individuos que tienen propiedades de sus tierras y hay que negociar con ellos y conciliar criterios y llegar a acuerdos y por lo tanto también pagarles por sus terrenos si es que los quieren vender. Lo más frustrante que hay es tratar con una comunidad, y me viene a la mente la comunidad de Oyón, para saltar y salir de Cajamarca, donde nosotros también trabajamos. Llegamos a un acuerdo con la comunidad y al día siguiente tumban a la directiva y por supuesto el acuerdo queda en cero y las cosas se atrasan, la pobreza en el Perú no tiene tiempo para atacarla formalmente.

La actividad económica tiene que avanzar para poder darle oportunidades a la gente, no creamos que esto es una cuestión teórica, estoy hablando de zonas a 4,500 metros de altura, donde no hay ganadería ni agricultura, donde nosotros tenemos que tomar una responsabilidad muy seria y es la de generar riqueza, la de generar bienestar, la de generar oportunidades de trabajo. Yo creo que no seamos fariseos, no hablemos con falacias, hablemos con la verdad porque las falacias es la peor de las mentiras y lo que nosotros tenemos que asumir es una responsabilidad compartida, entre todos los estamentos de la sociedad.

## **RAÚL VARGAS**

Muchas gracias señor Benavides.



Ricardo Morel.

**RICARDO MOREL**

En primer lugar, permítame discrepar también de Lucho, creo que ha sido un error decir que la zonificación ha sido un error y realmente si no hubiera zonificación en las municipalidades por ejemplo podríamos tener rascacielos en Machu Picchu y también permítame discrepar de Pedro en el tema de las concesiones, las concesiones están bien hechas seguramente si el EIA está bien estructurado y el Ministerio de Energía y Minas tiene un buen proceso, si yo creo que sí, pero el tema de las percepciones es más importante que las realidades. Vivimos en un mundo de percepciones, entonces tenemos que ser conscientes de ello.

En el caso de Augusto, una aclaración, cuando todos nos referimos al Estado casi siempre tenemos en el Perú la mentalidad de un Estado centralista todavía, a eso nos referimos, al gobierno central principalmente. Tratando de contribuir y yendo a más propuestas, para evitar un poco el tema de los conflictos, en primer lugar lo que la empresa debería hacer es reemplazar al Estado, ponerse como un actor más que contribuya al desarrollo y poner el desarrollo en el centro y permitir que la autoridad local o regional según sea el caso sea quien lidere el desarrollo de la zona.

En la distribución de beneficios hay tanto del Estado como del gobierno central, como del gobierno regional, como todos los demás, pero principalmente a la empresa también, tratar de que los beneficios lleguen a los primeros anillos alrededor de los proyectos. El canon, por ejemplo, está bien en algunos casos pero llega al gobierno regional porque es una gran inversión, la empresa viene, genera empleos y genera inversión económica importante. Se beneficia también la región porque recibe canon y regalías, se benefician la provincial y la distrital pero las comunidades del entorno del proyecto no perciben y reciben beneficios y en eso bajan a la ciudad, el fin de semana va a la feria, encuentran el monumento a la maca, el monumento al sombrero hecho con la plata que ellos creen que es su dinero porque así lo consideran porque está al costado del proyecto. Entonces son cosas que tenemos que clarificar, mejorar

la distribución de beneficios y que lleguen a los primeros anillos principalmente.

Otra propuesta es que en los cronogramas de proyectos mineros se incluyan no solamente la parte técnica y la parte financiera, que es lo normal que se incluye, y ahora también se está incluyendo la parte ambiental en buena parte de los proyectos, por lo menos en las empresas responsables, pero en la parte social no se considera, los tiempos sociales no son considerados dentro del cronograma del proyecto. Empujamos más el proyecto y ponemos más maquinarias en la época seca, que es la época donde se generan más conflictos, pero los agricultores no tienen nada que hacer, hay un contrasentido. Tenemos que pensar incluir el tiempo social dentro de nuestros cronogramas. Pasar de las tres E de la cohesión al menos de la conveniencia, entender que nos conviene hacer responsabilidad social es una buena recomendación también.

Y en el tema de dispersar recursos que habíamos visto originariamente, tenemos que concentrar recursos y esfuerzos para mejorar las inversiones en cosas concentradas y en el tema de representabilidad y legitimidad que falta con estas en elecciones, digamos en que se dispersa también el voto, la idea de la segunda vuelta que se planteó en el voto, me parece buena, en el ámbito de los gobiernos regionales debería replicarse también a través de los gobiernos provinciales y distritales que es una chambaza sí, pero hay que hacerlo.

Y permítame terminar con una parte de una carta que hemos hecho llegar al presidente Humala con copia al presidente regional de Cajamarca y con copia a Carlos Santa Cruz, vicepresidente de NEWMONT para Latinoamérica y en la carta básicamente se centra lo siguiente y dice:

El ejecutivo dice, no aceptaré ultimátum de nadie, el gobierno de Cajamarca dice NO al proyecto minero, la empresa Yanacocha dice no a revisar el estudio de impacto ambiental, nos encontramos con tres nos. Así no vamos a salir, no vamos a avanzar de ninguna manera Entonces qué necesitamos, abrir nuestra mente, necesita-

mos ceder, necesitamos convertir esos tres “NO” por lo menos en un “Sí”. Eso es una tarea que tenemos todos y es un reto que tiene en estos momentos el Ejecutivo.

Lo que ocurra con Conga probablemente marque el destino del país por menos en unos 5 años. Apoyemos todos para que las cosas salgan bien. Todos queremos, desde mi lado por ejemplo yo quisiera que el proyecto salga y salga bien y salga con más legitimidad de la que tiene. Conga ha trabajado bien su primer anillo, ha trabajado bien su zona de influencia directa, se ha olvidado del gobierno regional, el gobierno nacional se ha olvidado del gobierno regional también, entonces hay que articularse mejor, hay que mejorar el diálogo, tender puentes y trabajar mejor, ese un mensaje y concluyo diciendo que como comencé la razón la tenemos entre todos.

## **RAÚL VARGAS**

La razón la tenemos entre todos y volvemos al temperamento cristiano, “te negaré tres veces “y después llegaremos al sí.

Hoy estamos tanto religiosos, ah

Entonces Luis Carranza

## **LUIS CARRANZA**

Quiero empezar preguntándole a Ricardo si al rascacielos al cual alude le va añadir valor al país o no si lo ponemos en Machu Picchu la respuesta es claramente NO. Yo no estoy en contra de tener ordenamiento, no estoy en contra de la labor normativa, de supervisión, fiscalización del Estado, todo lo contrario. Estoy en contra de una posición dogmática, casi religiosa, decir aquí no hay minería porque NO, y hacia eso nos lleva una zonificación en la cual no tengamos criterios pragmáticos en decir, hagamos las cosas, hagamos bien, empecemos en lo justo, tanto en el tema medioambiental como el tema social.

Quiero entrar a la última parte qué país queremos y cuál es el

rol de la minería. Recursos naturales en general.

Lo que queremos es tener un poco más de 5,000 dólares corrientes por persona, si lo corregimos por capacidad adquisitiva llegamos a 8,000 mil dólares, y quisiéramos tener tres veces más como Nueva Zelanda o cinco o seis veces más como Noruega, nos gustaría eso, ahora cómo llegamos y para entender cómo llegamos hay que entender qué está pasando en el mundo y la fuerza gravitacional es China. China tiene 50 por ciento de su población en las zonas rurales aproximadamente y hay un proceso de urbanización intenso y eso genera que los precios de los commodities, alimentos y minerales suban. Cuando una parte de la población china esté en las ciudades el modelo de crecimiento chino va a cambiar, van a pasar varios años pero en algún momento va a cambiar. Entonces el modelo chino ya no va a ser un modelo de exportación basado en salario en dólares bajos, va a ser un modelo de demanda interna y el salario interno de los chinos va a empezar a crecer, no van a construir tantas ciudades, pero van a comer mucho más, entonces los precios de los alimentos van a subir mucho más que el de los minerales.

Tenemos un buen tiempo para aprovechar pero no podemos quedarnos dormidos. Tenemos una primera fase en la cual debemos desarrollar masa crítica en recursos naturales, minería y agricultura, tenemos que aprovechar eso. Si no tenemos masa crítica y esta masa crítica va a generar inversión, requiere inversión y mayor producción, vamos a tener mayores recursos para educar a nuestra gente, otorgarles buena salud, buena infraestructura y tener capital humano que no tenemos en el país.

En una segunda fase, una vez que tengamos masa crítica va a venir un proceso de desarrollo de *clusters* asociados a estas actividades en recursos naturales. No puede venir antes, no podemos forzar las cosas y querer tener refinería y querer producir carros porque vamos a generar tal nivel de distorsión en la economía que nuestra productividad en vez de crecer cae. Con el *clusters* lo que vamos a desarrollar es empleo en un sector de manufactura que va a crear repuestos, materiales, equipamiento para la minería. Cuando exportemos cobre no vamos a exportar solo el material, vamos a

exportar todo el trabajo de los peruanos en repuestos y materiales que se requiere para extraer el cobre, ahora no lo podemos hacer. Chile produce 6 veces más cobre que Perú, y tiene un *cluster* incipiente.

Primero desarrollemos masa crítica y después empecemos por esta etapa del desarrollo del *cluster*. No va a ocurrir de manera natural, vamos a tener que articular al sector privado y el sector público y privado tienen que trabajar de una manera conjunta. Y esas son las etapas en las cuales nosotros debemos despegar y entonces vamos a llegar al nivel de Nueva Zelanda o al nivel de Australia o de Noruega. Que nuestras exportaciones respecto a recursos naturales son 60 por ciento, y eso es malo, mentira. Noruega tiene 5, 6 veces más del PBI per cápita que nosotros y exporta 80 por ciento asociado a recursos naturales. Ese es el camino. Si no tenemos las cosas claras y queremos producir autos vamos a equivocarnos una vez más como lo hemos hecho repetidas veces en casi 200 años de vida independiente.

## **RAUL VARGAS**

Muchas gracias. Manuel Pulgar.

## **MANUEL PULGAR**

Voy a intentar ser fiel a la pregunta del qué hacer. El qué hacer tiene que verse en tres etapas.

La primera etapa me trae a la memoria, me imagino la dificultad del general Jordán cuando tomó una decisión para evitar disparos en el puente Montalvo. Una decisión desde la perspectiva de la policía es complicadísima, deponer las armas, es un poco lo que está ocurriendo en este conflicto, nadie quiere deponer las armas. Y lo hizo y finalmente fue reivindicado porque finalmente con su actitud logró un mejor clima para obtener una solución. Entonces hay que mirar la forma como se puede deponer las armas de cada uno de los actores que, como dijo Ricardo, todo está en un NO rotundo y vamos a ver si podemos entendernos, esto es lo más inmediato.

De ahí hay que pasar al corto plazo. Y el corto plazo pasa por establecer de manera clara y construir toda aquella información que permita conocer aquello que hoy día se alega no se conoce o se rechaza y nuevamente pasemos del hecho que el estudio de impacto ambiental no es el único instrumento posible como instrumento de gestión o como instrumento para determinar un potencial de impacto. En conflictos emblemáticos ambientales en el Perú hemos tenido el caso de Huarney y muchos deben recordar que se intentó capturar y retener a 2 viceministros. Y se creó una comisión técnica multisectorial que escribió el plan de desarrollo, no recuerdo el nombre, para Huarney, hoy día se aplica y se monitorea y la fundación Antamina o la fundación Áncash le puso dinero y el Estado también y está caminando. El GTCI para Camisea en su primer momento logra hacer planes y puso a todo el Estado a trabajar porque a veces el propio Estado tiene que limpiar la agenda de conflictividad, por eso el GTCI fue bueno, que le dijo al PET anda titula salud, haz un plan de salud, Inrena haz la categorización de estas áreas protegidas pendientes, y entonces se limpió un poco la agenda que sustenta la conflictividad. Conformemos, armemos una comisión técnica multisectorial publica privada que empiece a desarrollar y pensar en qué información necesitamos para ver si logramos un entendimiento.

Pero si se hace solo pensando en Conga y nos olvidamos del mediano plazo lo hemos hecho por gusto, vendrán nuevos Congas. Entonces hay que pensar en este debate nacional sobre acceso de aprovechamiento de recursos naturales.

Y en esto un primer punto como percibe el ciudadano peruano al Estado en relación con el aprovechamiento de los recursos naturales especialmente en especies extractivas, como alguien que inclina la balanza en favor de una actividad y en desmérito de otras y el ciudadano está esperando un árbitro. Un Estado capaz de poner condiciones ambientales y sociales y hacerlas exigibles. No hay ningún operador minero que pierda su título por un mal compartimiento ambiental, ninguno, porque no es una causal de caducidad de una concesión, eso no es posible. Tenemos empresas como en su momento caudalosa que eleva indebidamente su tranque de re-

lave, se le cae el relave y contamina al segundo distrito más pobre del Perú, Lirca, y no pasa nada. Eso es lo que el ciudadano percibe, esas son las cosas que un minero responsable estoy seguro está dispuesto a cambiar. El gremio no debe verse como un miembro cerrado, debe ser capaz de distinguir al que quiere hacer bien y separar al que lo está haciendo mal, y entonces todas estas condiciones hay que hacerlas exigibles.

Suelo y subsuelo que es el tema que se quedó pendiente antes de que me suene nuevamente la campanita, es un tema que no pasa porque pasemos al sistema anglosajón porque uno suelo y subsuelo porque esa unión de suelo y subsuelo del sistema anglosajón lo creó Rockefeller, que generaron monopolios que luego tuvo que venir el Estado y lo tuvo que dividir al mecanismo de asociatividad. Si estos contratos de los que habla Roque Benavides pudieran tener cláusulas de ajustes del pago en función del cumplimiento de metas, oye mira, “cuando empiece a explotar ajustamos el pago”. Al cuarto año si logro esto, lo ajustamos nuevamente, probablemente generemos un mecanismo de asociatividad. No sé si sería la solución, hay que profundizarla pero que ese tipo de cosas que sean nuevas herramientas que generen nuevas confianzas. El EIA es importante lo tengo que reiterar pero no es el único instrumento posible.

Luego, mecanismos, y en esto Luis Carranza probablemente va a estar de acuerdo, instrumentos económicos compensación, valorización y compensación de recursos naturales. Si voy a afectar un ecosistema como sociedad estoy dispuesto a aceptar esa afectación por el beneficio, tiene que haber una compensación, como ya ocurre en muchos países del mundo y eso implica una compensación cuantitativa y una compensación cualitativa, pero no nos hemos sentado a discutir estas cosas nuevas y nos estamos sentando a discutir, dame esta competencia, dame el agua, dame el bosque, es donde estamos perdiendo seriamente el tiempo.

## **RAÚL VARGAS**

Bien, gracias.

## **PEDRO SÁNCHEZ**

A continuar un poco más con el tema institucional que me quedó cortó en la parte de fiscalización. Muchas cosas que se han dicho aquí ocurren en alguna medida por debilidad en algunas de estas fases.

En el tema de la fiscalización minera, hemos terminado de transferir esas competencias de seguridad de OSINERGMIN al Ministerio de Trabajo una norma que habíamos observado en su momento pero que el Congreso actual lo convirtió en ley y ahora entonces la seguridad minera está a cargo del Ministerio de Trabajo. En lugar de haber establecido un sistema que ya funcionaba y reforzarlo con los otros más bien lo hemos dispersado y ahora estamos básicamente con una fiscalización muy débil. Lo otro que nunca se pudo dar a diferencia de los sectores de energía que el regulador tiene recursos propios. En el caso de minería nunca logramos establecer que tuviera esos recursos y que pudiera manejarse de manera independiente por que al final era un subsidio cruzado de energía minería. Ese creo es un elemento que dentro de las propuestas se tiene que revisar. Otro tema que creo que también le hace mucho daño a la minería es este concepto del pequeño productor minero, no de todos, evidentemente dentro de ellos algunos que para escapar de la fiscalización que está a cargo del gobierno central dividen operaciones o inventan operaciones chicas fraccionándolas de tal manera que quedan a cargo de la supervisión de los gobiernos regionales. En cuyo caso básicamente estamos frente a una situación en la cual no hay fiscalización. Creo que también ese compartimiento es algo que se tiene que revisar, concretamente el tema de los tamaños que debe tener un PPM o un productor artesanal, no puede ser que un pequeño productor tenga 1,000 mil hectáreas o un artesanal tenga 500, esa es una cosa inmanejable. Ajustes en esa línea creo que deben hacerse.

Lo otro es derecho de vigencia. Hoy día porque tenemos tantas concesiones por cada hectárea se paga 3 dólares y se paga de manera permanente. A partir del octavo hay un pequeño incremento



pero la idea es que si tuviéramos un esquema progresivo en el cual a partir de cierto año la tasa fuera escalando, obviamente tendríamos mucho menos concesiones y tendríamos mejores incentivos para adelantar las inversiones, creo es tema que hay que revisar.

Finalmente esto de los *cluster* mineros. Petrobrás es un ejemplo muy interesante. Petrobrás el año pasado lanzó una capitalización por 70 millones de dólares pero en el entendido de un programa de inversiones de 250 millones de dólares que lo que buscaba era que la explotación petrolera estuviese asociada al desarrollo de ciertas líneas de suministros. En el caso nuestro tenemos en minería un paquete de inversiones de 41 mil millones de dólares, veinte de los cuales están en proceso. Trabajar ahora en promover muchas líneas que se han venido dando en el sector privado de manera natural, creo lo que deberías trabajar un poco más en promover que estas cosas naturales se produzcan de manera más repetitiva. Creo que con ello tendríamos un proceso bastante más orgánico con esto de la economía alrededor de la minería.

## **RAÚL VARGAS**

Muy bien, muchas gracias. Es el turno del señor Augusto Castro.

## **AUGUSTO CASTRO**

Cómo puede ser que un pueblo pobre se decía al principio como el nuestro, rechace la posibilidad de contar con una producción minera que lo puede hacer rico. De alguna manera esa la contradicción que a todos nos sorprende, qué le pasa a la gente, por qué rechaza la minería. Mi respuesta es muy simple, porque no se siente beneficiado y quiere ser beneficiado, si no voy a ser beneficiado no quiero la minería. Yo creo que esa es una respuesta sumamente sencilla y que la tendríamos también nosotros. Lo que hay que hacer es buscar mecanismos para que la gente pueda beneficiarse con la minería.

Cuál es la historia de la minería, es una historia negra lo dijo Ro-

que, es una minería que ha contaminado el ambiente, hay historias sobre eso. Hay una minería que tiene exoneraciones tributarias, es que a nadie le gusta.

Hay minería que no paga bien a sus trabajadores, hay minería que es ajena al desarrollo local, distrital, provincial, y hay minería que efectivamente no ha cambiado la condición material de las poblaciones a su alrededor, la pobreza sigue ahí. Efectivamente con esa realidad la gente es práctica, los peruanos no son tontos. Entonces lo que quieren ver son cosas concretas, se dan cuenta de que siguen en las mismas condiciones. Qué cosa es lo que se necesita entonces por lo menos como yo lo veo. Yo creo que necesitamos contar con una minería responsable para tirar abajo toda esta historia negra porque yo soy de los piensan que sí debe haber una minería y una minería que de alguna manera sirva al desarrollo del país.

Una minería que respete el medio ambiente y estrictamente que pague sus impuestos, que pague bien a sus trabajadores, que esté inserta en el desarrollo provincial, distrital y local y que no reemplace al Estado, que lo promueva, que lo haga crecer. Una minería que beneficie material y económicamente a la gente y que la gente pueda decir me he beneficiado, tengo plata, soy rico. Eso necesita la gente, nadie va a enfrentarse a algo que la hace bien, pero también necesitamos una minería que nos haga personas, que haga crecer a la gente. Pero es un país de indios, la minería tiene que ayudar a transformar este país en un país de personas y eso es tema fundamental. Me parece interesante que hay que aprovechar el tren de China, totalmente de acuerdo, pero eso no es nuestro desarrollo, eso nos puede dar dinero. Pero cuál es nuestro desarrollo, cuál es el rol de la minería en ese desarrollo nuestro como comunidad humana, yo creo que eso está abierto y eso es lo que vamos a discutir, sobre la base de eso es lo que construimos el país y ordenamos toda la producción, la zonificación, todo lo que quiera y la ley, todas esas cosas.

Podemos como comunidad avanzar, sí, tenemos que tener preocupación por el ambiente porque esto del calentamiento global

es grave y eso va a ser un factor que nos puede hacer perder el tren quizás. Pero preparándonos proyectando las cosas, etc. yo creo que vamos a salir adelante, en el caso de Conga hay que dialogar, hay que conversar a la gente que eso los va a beneficiar. La gente está pensando que eso no la va a beneficiar y tiene que haber pruebas explícitas de que eso es así, entonces la gente va a confiar, esa es mi opinión.

### **RAÚL VARGAS**

Muchas gracias, ha sido interesante este debate, nos ha dado muchas luces y supongo que también ánimos por la verdad, no todo tiene que ser quejas. Lo real y lo importante es que podamos conversar, dialogar, construir país y esto ha ocurrido esta noche, una noche con muchas luces.

Muchísimas gracias a los miembros de la mesa y la verdad es que debo confesar que yo venía solamente como oyente para aprender, he aprendido mucho pero la verdad me he sentido así medio turulato y me han hecho trabajar gratis, muchísimas gracias

### **ALAN GARCÍA PÉREZ**

Muchas gracias a todos su concurrencia, muchas gracias a Raúl por habernos ayudado a promover este debate que fue subiendo en intensidad por momentos, y muchas gracias a cada uno de los participantes en esta mesa y están ustedes invitados a un austero vino de salida e invitados al próximo debate sobre calidad educativa que tendremos en diciembre.

Muchas gracias

***MINERÍA, IMPUESTO E INVERSIÓN***

se terminó de imprimir en los talleres de

GRAFIMAG

Jr. Ica 713 - Lima

Lima - Perú